
PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

2021-2022



IES CARDENAL CISNEROS

175 ANIVERSARIO



Calle de los Reyes, 4
Madrid

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
2. MARCO NORMATIVO	3
3. EL CENTRO Y SU ENTORNO	4
4. SITUACIÓN DE PARTIDA	5
5. OBJETIVOS	8
6. PLANES DE ACTUACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS OBJETIVOS	9
7. ORGANIZACIÓN DEL CENTRO	18
8. MEDIDAS ORGANIZATIVAS EN LOS 3 ESCENARIOS	31
9. PLANES, PROYECTOS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES	37
10. PLAN DE TRABAJO: ÓRGANOS DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN DOCENTE	42
11. EVALUACIÓN DE LA PGA	48

1. INTRODUCCIÓN

Comienza un nuevo curso en el que la situación sanitaria se va normalizando, una gran parte de la población está vacunada, incluido el alumnado de edades comprendidas entre los 12 y 18 años, es por ello que, desde la Administración Educativa, se decide que el comienzo de las clases sea presencial para todos los niveles. Ante la posibilidad de que se produzcan cambios en la evolución epidemiológica de la pandemia, hemos elaborado un plan de contingencia que concreta cuales son las modificaciones que hay que llevar a cabo para poder dar respuesta a un posible cambio de escenario.

Hemos iniciado el curso con la celebración del 175 aniversario del instituto, algo que veníamos retrasando desde el otoño de 2020. Con la colaboración de toda la comunidad educativa se ha organizado una exposición para dar a conocer cómo ha sido la enseñanza en este centro desde sus inicios; biografía de los profesores más relevantes, metodología didáctica y materiales históricos, científicos y bibliográficos de valor incalculable. Esperamos que muchos madrileños puedan acercarse a visitarla.

2. MARCO NORMATIVO

2.1. Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Artículo 125. Programación general anual. Los centros educativos elaborarán al principio de cada curso una programación general anual que recoja todos los aspectos relativos a la organización y funcionamiento del centro, incluidos los proyectos, el currículo, las normas, y todos los planes de actuación acordados y aprobados.

2.2. Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Artículo 127. Competencias del Consejo Escolar.

- b) Aprobar y evaluar la programación general anual del centro, sin perjuicio de las competencias del Claustro del profesorado, en relación con la planificación y organización docente.

Artículo 129. Competencias del Claustro de Profesores

- a) Formular al equipo directivo y al Consejo Escolar propuestas para la elaboración de los proyectos de centros y de la programación general anual.
- b) Aprobar y evaluar la concreción del currículo y todos los aspectos educativos de los proyectos y de la programación general anual.

Artículo 132. Competencias del director

- n) Diseñar la planificación y organización docente del centro recogida en la programación general anual.

2.3. Orientaciones a los centros docentes para la elaboración de las decisiones relacionadas con el proceso de enseñanza y aprendizaje que deben incluirse en el plan de contingencia previsto en la resolución conjunta de las viceconsejerías de política educativa y de organización educativa por

la que se dictan instrucciones sobre medidas organizativas y de prevención, higiene y promoción de la salud frente a covid-19 en el curso 2021-2022.

3. EL CENTRO Y SU ENTORNO

El instituto Cardenal Cisneros nació con el nombre de Instituto del Noviciado en 1845, durante el reinado de Isabel II, año en el que se publicó en Plan Pidal que estableció esta nueva institución “centro público para impartir enseñanza secundaria”. Considerado como uno de los Institutos Históricos de Madrid iniciamos el curso 2021-2022 con la celebración de su 175 aniversario.

- **Ubicación:**

El IES Cardenal Cisneros se encuentra ubicado en la calle de los Reyes nº 4, entre las calles de San Bernardo y Amanuel, próximo a la Plaza de España y la Gran Vía, en el distrito Centro (con una extensión de 523,08 hectáreas), barrio de Universidad (94,76 hectáreas), de la ciudad de Madrid. En su entorno más próximo encontramos el Ministerio de Justicia, la Escuela Superior de Canto, el Conservatorio profesional de Música Amanuel, el Paraninfo de la Universidad Complutense y la Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla. Cuenta con excelentes infraestructuras de transporte público, no solo con todas las zonas de la capital, sino también con las localidades limítrofes, especialmente del norte, noroeste, suroeste y sur. Su privilegiada situación permite que se encuentren accesibles, incluso a pie, importantísimas infraestructuras culturales, zonas de gran interés histórico y artístico y espacios verdes. El acceso a infraestructuras deportivas es posible mediante la utilización del transporte público.

- **Características socioeconómicas y culturales del entorno:**

El distrito Centro contaba, a 1 de enero de 2.019, con 134.881 habitantes. Esta cifra ha sufrido una evolución negativa durante los años 2.010 al 2.018 (saldo negativo anual del 0,7%), si bien a lo largo del año 2.019 se ha apreciado una evolución positiva del 1,9%. El crecimiento vegetativo de la población es negativo, Los vecinos del distrito son mayoritariamente españoles, aproximadamente el 77% y el 23% son extranjeros. Por nacionalidades, la más numerosa es la italiana, seguida por la china, la venezolana, la colombiana, la peruana, la ecuatoriana, la rumana y la marroquí (133) En cuanto a la distribución por edades, las pirámides de población del distrito y del barrio muestran patrones similares: población bastante envejecida, con las cohortes más jóvenes muy reducidas en número, aunque con una leve tendencia creciente en los últimos años. En cuanto a los datos registrados relativos a la actividad económica, predominan fundamentalmente las actividades relacionadas con el sector servicios, como comercio, hostelería, actividades profesionales científicas y técnicas, educación, actividades artísticas y empleados de hogar. La tasa de paro registrada es de 7.21%. El nivel de estudios de la población es medio alto, más de la mitad de la población cuenta con estudios de bachillerato y universitarios.

4. SITUACIÓN DE PARTIDA

4.1. Factores que van a condicionar el inicio del curso y el desarrollo de este: durante el curso 20-21 la situación sanitaria permitió el restablecimiento de las clases presenciales para los niveles de primero y segundo de ESO y semipresenciales para el resto de los niveles, esto ha afectado sin duda al desarrollo del currículo y por tanto al aprendizaje del alumnado, que ya venía arrastrando carencias desde el confinamiento del curso anterior. Algunos de nuestros alumnos han tenido que estar confinados por padecer la COVID-19 o en cuarentena por ser contactos estrechos de personas afectadas por la enfermedad, lo que ha dificultado el seguimiento de las clases afectando por tanto a su formación. Con el fin de dar respuesta a las carencias provocadas por estos factores, desde el inicio de curso hemos llevado a cabo las siguientes actuaciones:

- Elaboración del Plan de inicio de curso y Plan de Contingencia en el que se contemplan medidas organizativas y de prevención, higiene y promoción de la salud frente a la pandemia.
- Evitar la brecha digital entre nuestros alumnos: durante los primeros días de septiembre hemos recogido información sobre las necesidades de conexión a internet o de dispositivos electrónicos de nuestros alumnos con el fin de poder facilitarles tanto los dispositivos como las tarjetas de conexión que nos ha proporcionado la Consejería de Educación.
- Establecer un plan de refuerzo educativo para aquellos alumnos que han sufrido desfases curriculares como consecuencia de la Pandemia COVID-19.
- Seleccionar al alumnado con necesidades de refuerzo educativo a partir de los resultados de las evaluaciones final ordinaria y extraordinaria del curso pasado y mediante la evaluación inicial del presente curso.

4.2. Dotación del personal docente y PAS desde el inicio de curso:

4.2.1. Personal docente: la dotación de profesores para el presente curso ha sido de 46,48 profesores, 1,6 de los cuales constituyen el cupo extraordinario destinado a realizar el apoyo COVID. Posteriormente nos han asignado una profesora de pedagogía terapéutica, con 40% jornada, para atender a nuestros alumnos ACNEES (aún no se ha incorporado).

4.2.2. Personal no docente: Nos asignan un refuerzo de personal de limpieza de 24 horas diarias (4 trabajadores de una contrata) para dar respuesta a las necesidades de desinfección del centro como medida de prevención de la propagación de la pandemia COVID-19. Se ha producido en los primeros días de octubre el traslado de una auxiliar de control e información y una auxiliar de servicios a sus nuevos destinos, pero aún no se han incorporado las personas necesarias para cubrir estas vacantes.

4.3. Informe inicial de secretaría

En el presente apartado se refleja el Presupuesto para el año 2021 aprobado por el Consejo Escolar el 28 de enero de 2021.

Se parte de un saldo inicial, remanente del ejercicio anterior, de 171.170,85 € y como ingresos totales se han presupuestado 302.182,38 €.

En el caso de los gastos, las asignaciones a las diferentes partidas se han hecho teniendo en cuenta los gastos del año anterior. Del total de los gastos presupuestados, 158.149,26 € se destinarán a gastos de funcionamiento, 28.000,00 € a libros de texto del programa ACCEDE y 40.500,00 € a gastos de auxiliares de conversación, con lo que una vez cubiertas las necesidades prioritarias se asignará el sobrante a la realización de obras de mejora y a la adquisición de mobiliario y equipo en función de las necesidades del Centro.

Para determinar estas necesidades, la Comisión Económica del Consejo Escolar se reúne periódicamente para priorizar entre todas las necesidades detectadas.

Situación de Recursos Materiales y Equipamiento.

El centro cuenta con las siguientes instalaciones:

Treinta y una aulas, veintinueve de ellas dotadas con medios audiovisuales.

Un salón de Actos con escenario, camerino, cabina de medios y 255 butacas.

Un aula de música.

Dos salas de informática.

Un laboratorio de física y otro de química con la dotación correspondiente.

Un laboratorio de ciencias naturales con su dotación.

Un aula de dibujo.

Un aula de artesanía.

Un gimnasio.

Un sala de esgrima.

Una biblioteca con cinco ordenadores.

Un aula de tecnología.

Una pista polideportiva de baloncesto.

Cafetería y cantina para alumnos.

Espacio para la Asociación de Antiguos Alumnos.

Secretaría.

Sala de reprografía con fotocopidora.

Tres despachos de atención a padres/madres.

Local del A.M.P.A.

Conserjería.

Sala de profesores.

Sala de juntas.

Despacho de jefatura de estudios.

Despacho de dirección.

Museo.

Ocho despachos de departamento.

Dos vestuarios para el personal de Administración y servicios.

Dos almacenes.

Obras de reforma necesarias y necesidades materiales.

Las principales actuaciones que el centro requiere en el medio y corto plazo son:

- Aislamiento térmico de todo el centro.
- Mejora del sistema de calefacción.
- Reparación de las ventanas de la mayoría de las aulas y pasillos.
- Mejora del sistema de iluminación de las aulas.
- Mobiliario para sala de profesores y biblioteca.
- Impermeabilización de parte de la cubierta.
- Pintar parte de las aulas y pasillos.
- Aislamiento acústico de algunas aulas.
- Adquisición de taquillas individuales para los alumnos.
- Mejora de los equipos informáticos de los departamentos. Se ha sugerido a los jefes de los departamentos didácticos que utilicen la asignación anual para gastos del departamento para realizar la compra de estos equipos.
- Adquisición de nuevas pizarras y mejora de las existentes.
- Informatización de la biblioteca de alumnos.
- Instalación de un huerto escolar en el patio exterior.

Como consecuencia de la pandemia COVID-19 se han hecho necesarias las siguientes actuaciones:

- Instalación de cámaras para permitir videoconferencias desde las aulas.
- Dotación de tabletas gráficas y videopresentadores para los ordenadores de las aulas en las que se hacen videoconferencias.
- Instalación de sensores de CO₂ para controlar la ventilación de las aulas.
- Dotación de papel de manos, dispensadores de gel hidroalcohólico y de pulverizadores de desinfectante

en todas las dependencias del centro.

Para atender a las necesidades del centro proponemos:

1. Solicitar un crédito especial para afrontar los gastos de reparación de cubiertas y bajantes del edificio, aislamiento térmico y mejora del sistema de calefacción.
2. Estudio de medidas de ahorro energético y en el consumo de materiales (papel, consumibles informáticos etc.)
3. Estudio de las solicitudes de cesión de espacios que puedan aportar unos ingresos extras para las necesidades de dotación, rehabilitación, obras y mantenimiento del Centro.

4.4. Alumnos matriculados: 610

Nivel	Alumnos matriculados	Nº de grupos	Nº alumnos por grupo			
			Grupo A	Grupo B	Grupo C	Grupo D
1º ESO	114	4	30	26	28	30
2º ESO	80	3	23	29	28	-
3º ESO	78	3	31	22	25	-
4º ESO	98	4	24	25	24	24
1º Bach Diurno	97	3	29	32	36	-
2º Bach Diurno	96	3	33	31	32	-
1º Bach Nocturno	12	1	12			
2º Bach Nocturno	13	1	13			
3º Bach Nocturno	22	1	22			

4.5. Profesores con los que contamos en el inicio de curso: 53 profesores de los cuales 51 son de secundaria y 2 de primaria (la especialista en pedagogía terapéutica aún no se ha incorporado).

4.6. Personal no docente con el que contamos en el inicio de curso: 2 administrativas. 6 auxiliares de control (uno aún no se ha incorporado después de haberse resuelto los traslados de personal no docente) 5 auxiliares de servicios (tendría que incorporarse uno más después de haberse resuelto los traslados de personal no docente). Nos han sido asignados 4 trabajadores de una empresa de limpieza para refuerzo COVID.

5. OBJETIVOS

Los objetivos que nos planteamos para el presente curso están en relación con los propuestos en el Proyecto de Dirección de este equipo y con la situación sanitaria derivada de la pandemia COVID-19:

- 5.1. Establecer las medidas necesarias para que el curso se desarrolle en condiciones de seguridad higiénico-sanitaria con el fin de evitar el contagio y la propagación de la pandemia.
- 5.2. Evitar la brecha digital entre nuestro alumnado.
- 5.3. Continuar con la actualización del Plan de Convivencia del Centro.
- 5.4. Continuar con la elaboración del Proyecto Educativo del Centro.

- 5.5. Revisar el Plan de Atención a la Diversidad.
- 5.6. Mejora de la convivencia en el centro y prevención del acoso escolar.
- 5.7. Control del absentismo y prevención del abandono escolar.
- 5.8. Mejora de los resultados académicos.
- 5.9. Promoción de hábitos de vida saludable
- 5.10. Ofrecer una orientación académica y profesional adecuada a los intereses y capacidades del alumnado.
- 5.11. Fomentar el plurilingüismo.
- 5.12. Promocionar el Programa Hoquetus.
- 5.13. Promover la participación en proyectos de innovación educativa.
- 5.14. Solicitar una ampliación de la oferta educativa del centro en horario vespertino y nocturno.
- 5.15. Fomentar la participación de los departamentos en los premios de investigación Cardenal Cisneros.
- 5.16. Promover la educación ambiental para la sostenibilidad a través del Proyecto Escuelas Sostenibles.
- 5.17. Promover la formación del profesorado.
- 5.18. Impulsar el desarrollo de actividades relacionadas con el Patrimonio del Centro.
- 5.19. Promocionar el centro.
- 5.20. Continuar con las labores de mantenimiento de instalaciones y conservación del Patrimonio Histórico-Científico del centro.

6. PLANES DE ACTUACIÓN

PLANES DE ACTUACIÓN	RESPONSABLES	1. TEMPORALIZACIÓN 2. EVALUACIÓN 3. INDICADORES DE LOGRO
OBJETIVO 1: Establecer las medidas necesarias para que el curso se desarrolle en condiciones de seguridad higiénico-sanitaria con el fin de evitar el contagio y por tanto la propagación de la pandemia		
<ul style="list-style-type: none"> Establecer medidas de prevención, higiene y promoción de la salud frente a la pandemia CoVID-19. Elaboración de un Plan de inicio de curso y Plan de Contingencia. 	<ul style="list-style-type: none"> Equipo directivo. 	<ol style="list-style-type: none"> Inicio de curso. Continua a lo largo del curso. Poca incidencia de casos confirmados de infección por SARS-CoV-2 y sin vinculación epidemiológica.

<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración y puesta en marcha de protocolos de actuación sujetos a modificación según normativa vigente. 		
OBJETIVO 2: Evitar la brecha digital entre nuestro alumnado.		
<ul style="list-style-type: none"> • Realizar un cuestionario entre las familias para detectar si los alumnos tienen conexión a internet en sus domicilios y si cuentan con dispositivos electrónicos para seguir las clases online y realizar las tareas. • Detectar las necesidades de cada alumno. • Facilitar al alumnado los dispositivos electrónicos y tarjetas de conexión a internet recibidas de la Consejería de Educación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo directivo. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Inicio de curso. 2. Siempre que los alumnos lo necesiten. 3. Que todos los alumnos puedan seguir la educación online siempre que sea necesaria y en cualquier escenario.
OBJETIVO 3: Continuar con la actualización del Plan de Convivencia del Centro		
<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar el plan de trabajo de la comisión de convivencia para este curso académico. • Realizar reuniones periódicas para poner en común la adecuación del Plan a la normativa vigente. • Propuesta de actividades que mejoren la convivencia en el centro que se incluirán en el Plan de Convivencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comisión de convivencia del consejo escolar y departamento de Orientación. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desde el inicio de curso. 2. Anual. 3. Documento actualizado antes de finalizar el curso.
OBJETIVO 4: Continuar con la actualización del Proyecto Educativo del Centro		
<ul style="list-style-type: none"> • Realizar reuniones periódicas para la puesta en común de las aportaciones de los miembros de la comisión creada dentro del Consejo Escolar. • Recoger las aportaciones de la Comunidad Educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comisión del Consejo Escolar para la elaboración del PEC. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desde el inicio de curso. 2. Anual. 3. Documento actualizado antes de finalizar el curso.
OBJETIVO 5: Revisar el Plan de Atención a la Diversidad		
<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de las necesidades educativas del alumnado del centro. • Diseño del plan de trabajo. • Fijar y concretar los objetivos, las medidas y la evaluación de plan. • Solicitud del Plan PROA + 21-23. 	<ul style="list-style-type: none"> • Jefatura de estudios. • Departamento de orientación. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desde el inicio de curso. 2. Trimestral. 3. Documento actualizado en el primer trimestre.

<ul style="list-style-type: none"> Solicitar el Plan Refuerza. 		
OBJETIVO 6: Mejora de la convivencia en el centro y prevención del acoso escolar		
<ul style="list-style-type: none"> Llevar a cabo actividades encaminadas a fomentar el buen clima de convivencia, la resolución pacífica de conflictos, la prevención de la violencia sexista o de identidad de género, la igualdad y la no discriminación. Puesta en marcha del "Aula de acogida" : forma parte de un programa del Ayuntamiento en coordinación con el Departamento de Orientación y Jefatura de Estudios para el que contamos con personal de la empresa Sabere, con una permanencia de 20 horas semanales. La misma entidad realizará una formación mensual en horario extraescolar, dirigida a alumnado, profesorado y familias, en torno a la mediación y la convivencia. Solicitar las actividades que nos oferta la Mesa Educativa del Distrito Centro y la policía municipal. Apoyar la función del tutor para prevenir la aparición de conflictos. Se seguirán las líneas establecidas en el Plan de Acción Tutorial. Realización periódica de los test Sociescuela o elaboración de sociogramas de los grupos para prevenir y detectar posibles casos de acoso. Formación de alumnos ayudantes y mediadores para detectar y actuar ante posibles casos de acoso. Corregir de forma inmediata cualquier alteración que se produzca y afecte a la convivencia del centro conforme a lo establecido en el Plan de Convivencia. 	<ul style="list-style-type: none"> Equipo directivo. Departamento de Orientación. Tutores. Comunidad educativa. 	<ol style="list-style-type: none"> Desde el inicio de curso. Trimestral. Reducción del número de conflictos/Actas de reunión de tutores/ Grupos de convivencia organizados/Alumnos mediadores formados/Satisfacción de la comunidad educativa.
OBJETIVO 7: Control del absentismo y prevención del abandono escolar		
<ul style="list-style-type: none"> Realizar un seguimiento del número de faltas del alumnado y retrasos de primera hora, investigar las causas que los han motivado y aplicar lo establecido en el Plan de Convivencia. 	<ul style="list-style-type: none"> Jefatura de Estudios. Departamento Orientación. Tutores. Equipo educativo. 	<ol style="list-style-type: none"> Registro semanal. Evaluación mensual. Informe de faltas y actuaciones/ Reincorporación de los alumnos absentistas a las aulas.

<ul style="list-style-type: none"> • Organizar planes de acogida del alumnado que reinicia su asistencia tras un periodo prolongado de absentismo. • Derivar a la mesa de absentismo los casos que no se puedan resolver con las medidas aplicadas por el centro. 	<ul style="list-style-type: none"> • Familias. 	
OBJETIVO 8: Mejora de los resultados académicos.		
<ul style="list-style-type: none"> • Reforzar las relaciones con los CEIPs organizando reuniones con los tutores de 6º en el tercer trimestre del curso con el fin de recabar información sobre la situación académica del alumnado. • Aplicación de las medidas que se incluyen en el plan de atención a la diversidad. • Organización por parte de los departamentos didácticos de medidas de apoyo y refuerzo educativo para trabajar los aspectos curriculares que no se abordaron o que son susceptibles de revisión como consecuencia de la suspensión de las actividades educativas presenciales durante el curso 19-20. • Contratación de la empresa TANDEM para reforzar los contenidos de Lengua Castellana y Matemáticas fuera del horario lectivo (de lunes a jueves por las tardes dentro del Plan Refuerza). • Información de Interevaluación: con el fin de mejorar los resultados académicos del alumnado, hacia la mitad de cada trimestre, los profesores darán a los tutores información sobre los alumnos que no progresen de forma adecuada. Los tutores trasladarán esta información a las familias con el objetivo de que adopten las medidas oportunas con respecto al trabajo de sus hijos. • Solicitar el Plan PROA + con el fin de financiar actividades de refuerzo de otras asignaturas para alumnos de todos los niveles. • Solicitud del Proyecto de Innovación Educativa. Digitalización de centros, 	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección. • Jefatura de estudios. • Tutores. • Departamento de Orientación. • Profesores. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. A lo largo del curso escolar: en función de las actuaciones que se realicen. 2. Anual/ Trimestral. 3. Mejora efectiva de los resultados académicos de los alumnos/ cuestionarios de satisfacción de profesores, familias y alumnos ante los resultados de las medidas adoptadas.

<p>convocado por la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía. Título del proyecto: Prosérpina.</p>		
<p>OBJETIVO 9: Promoción de hábitos de vida saludable</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Poner en marcha el programa IPAFD (Escuelas Deportivas). • Solicitar el Programa Escolar de consumo de frutas, hortalizas y leche de la Unión Europea. 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo directivo. • Coordinador del programa. • Profesores de guardia de patio. • Personal no docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desde el inicio de curso. • Anual. • Alto porcentaje de alumnos participantes.
<p>OBJETIVO 10: Ofrecer una orientación académica y profesional adecuada a los intereses y capacidades del alumnado</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar el trabajo del departamento de orientación y el de los tutores del centro en el desarrollo de esta labor facilitándoles los recursos necesarios para llevarla a cabo. • Organizar charlas a cargo de profesionales de diferentes ámbitos, para favorecer la motivación del alumnado y la orientación sobre su futuro. • Visita a la exposición AULA siempre que la situación sanitaria lo permita. • Acceso de los alumnos a UNIFERIA, plataforma que informa de manera online y personalizada sobre la oferta académica de grados, los sistemas de acceso y las becas para poder cursar Estudios Superiores. • Visita a Centros de Formación Profesional. • Sesiones presenciales o virtuales con distintas universidades para conocer su oferta educativa. • Sesiones informativas para alumnos y familias sobre itinerarios académicos ofertados en el centro. • Programa 4º+EMPRESAS. • Sesiones de preparación de la EVAU. 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo directivo. • Departamento de orientación. • Tutores. • AMPA. • Asociación de antiguos alumnos del Centro. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Durante el curso escolar. 2. Evaluación anual. 3. Cuestionarios de satisfacción alumnado/familias.

<ul style="list-style-type: none"> • Actividades para la mejora de la convivencia por niveles que se detallan en el Plan de Acción Tutorial dentro de la programación del departamento de orientación. 		
OBJETIVO 11: Fomentar el plurilingüismo		
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar y coordinar el trabajo de las sección lingüística de alemán y del programa de ampliación de inglés y facilitarle los recursos necesarios para desarrollar su labor potenciando su participación en proyectos de intercambios y colaboración con otros centros e instituciones. • Promover la participación de nuestros alumnos de la sección lingüística de alemán en los proyectos ofrecidos por la red Pasch. • Diagnosticar el nivel de inglés del alumnado que accede a nuestro instituto, ya que algunos proceden de centros bilingües y otros no, para adecuar de forma equilibrada los contenidos en los grupos de inglés. • Ofertar clases de alemán por las tardes para alumnos de 6º de primaria que quieran acceder a nuestro centro. • Promover un “Proyecto de hermanamiento” con Centros de Primaria interesados en solicitar trilingüismo con alemán como tercera lengua. • Promover la realización de intercambios escolares con centros educativos de países con lengua inglesa o alemana. • Llevar a cabo actividades de inmersión lingüística en alemán en la naturaleza. Campamentos de verano en la Comunidad de Madrid. 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo directivo. • Sección lingüística de Alemán. • Departamentos de lenguas extranjeras. • Auxiliares de conversación. • Departamento de extraescolares. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Inicio de curso, reunión semanal. 2. Evaluación trimestral. 3. Actas de las reuniones/ número de alumnos y profesores participantes/ memorias/cuestionarios de satisfacción de profesores/alumnos/familias/ puesta en marcha del “Proyecto de Hermanamiento” con uno o más CEIPs.
OBJETIVO 12: Promocionar el Programa Hoquetus		
<ul style="list-style-type: none"> • Ofrecer una flexibilidad de horarios y convalidación de asignaturas de la ESO o 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo directivo. • Departamento de música. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Inicio de curso. 2. Evaluación trimestral.

<p>el Bachillerato de acuerdo con la normativa vigente.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinar con los conservatorios de procedencia de nuestro alumnado los horarios, las fechas de evaluaciones y las fechas de los exámenes. • Oferta de aulas de estudio para los alumnos del programa y organización de actividades artísticas dirigidas a este alumnado, como festivales de música o concursos de interpretación. • Apoyar y promocionar el trabajo de la Orquesta Cardenal Cisneros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Departamento de extraescolares. • Alumnos de la Orquesta Cardenal Cisneros. 	<p>3. Cuestionarios de satisfacción de profesorado/alumnos/familias.</p>
<p>OBJETIVO 13: Promover la participación en proyectos de innovación educativa</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Solicitud del Proyecto de Innovación Educativa. Digitalización de centros, convocado por la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía. Título del proyecto: Prosérpina. • Participación en el Proyecto PRACTICA (Programa de Aprendizaje de las Ciencias, la Tecnología y la Innovación para el Conocimiento Aplicado). • Solicitar la participación en la formación de Centros STEM. • Continuar participando en el Proyecto de Innovación Laboratorio en abierto: aPrendiendona CopiaR el ADN (Facultad de Biológicas-Universidad Complutense). • Continuar participando en el Proyecto de Innovación SWI-Micromundo (Universidad Complutense). • Solicitar Ayudas destinadas a promover agrupaciones de centros educativos cuya finalidad la realización y puesta en práctica de proyectos comunes que promuevan la educación inclusiva y la innovación educativa. (MEFP) • Solicitar la participación en proyectos y programas que se convoquen a lo largo 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo directivo. • Claustro de profesores. • Consejo Escolar. 	<p>1. Durante todo el curso.</p> <p>2. A lo largo del curso en función de las características de cada proyecto o programa.</p> <p>3. Número de proyectos iniciados/Grado de participación de la comunidad educativa/cuestionarios de satisfacción de los participantes/cuestionarios de satisfacción de las familias.</p>

del curso y que la comunidad educativa considere de interés para el centro.		
OBJETIVO 14: Solicitar una ampliación de la oferta educativa del Centro		
<ul style="list-style-type: none"> Solicitar a la Dirección General de Secundaria, Formación profesional y Régimen especial (DGSFPRE) la asignación de ciclos formativos de grado medio y/o grado superior de al menos dos familias profesionales que no se impartan en los centros de nuestro entorno, en turno vespertino. Solicitar a la DGSFPRE poder impartir el curso de preparación de las pruebas de acceso a los ciclos formativos de grado medio y grado superior en turno vespertino-nocturno. Solicitar que nuestro centro sea sede para la realización de cursos de formación del profesorado. 	<ul style="list-style-type: none"> Equipo directivo. 	<ol style="list-style-type: none"> Durante el curso escolar. Evaluación anual. Concesión de la ampliación de la oferta educativa por parte de la administración.
OBJETIVO 15: Fomentar la participación de los departamentos en los premios de investigación Cardenal Cisneros		
<ul style="list-style-type: none"> Promover desde diferentes departamentos que los alumnos realicen trabajos investigación sobre temas de interés personal, que sean asequibles para ellos con el estímulo de participar en los premios Cardenal Cisneros dotados de una asignación económica. 	<ul style="list-style-type: none"> Equipo directivo. CCP. Departamentos didácticos. 	<ol style="list-style-type: none"> Durante el curso escolar. Evaluación trimestral del proceso. Interés por la investigación del alumnado/cuestionarios de satisfacción profesorado/alumnado/familias.
OBJETIVO 16: Promover la educación ambiental para la sostenibilidad.		
<ul style="list-style-type: none"> Llevar a cabo la segunda fase del Proyecto Escuelas Sostenibles de la Comunidad de Madrid. Continuar con la elaboración de un Plan de Acción Ambiental del centro, herramienta de planificación de las diferentes actuaciones en gestión de residuos y consumo responsable, agua, biodiversidad y energía y movilidad, que la comunidad educativa aborda para mejorar la sostenibilidad del centro. 	<ul style="list-style-type: none"> Equipo directivo. Comunidad educativa. 	<ol style="list-style-type: none"> Durante el curso escolar. Evaluación trimestral. Implicación de los departamentos didácticos /Implicación del alumnado/Implicación del personal no docente/Implicación de las familias/cuestionarios de satisfacción de toda la comunidad educativa.

<ul style="list-style-type: none"> • Planificación de las actuaciones relacionadas con el tema elegido para el segundo año: Biodiversidad y agua. • Puesta en marcha de un huerto escolar. 		
OBJETIVO 17: Promover la formación del profesorado		
<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar la participación del profesorado en seminarios y grupos de trabajo. • Informar al claustro acerca de toda la oferta de cursos de formación que el centro recibe. • Puesta en marcha de los seminarios “ Los personajes detrás del currículo” y “Conocimiento y divulgación del patrimonio histórico-artístico de la comunidad de Madrid”. • Participación en el Proyecto PRACTICA (Programa de Aprendizaje de las Ciencias, la Tecnología y la Innovación para el Conocimiento Aplicado). • Participar en la formación de Centros STEM. 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo directivo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Durante todo el curso. • Anual. • Alto porcentaje de participación/cuestionarios de satisfacción.
OBJETIVO 18: Impulsar el desarrollo de actividades relacionadas con el Patrimonio del Centro		
<ul style="list-style-type: none"> • Promover la realización de proyectos de investigación interdisciplinares relacionados con los materiales del Gabinete de Historia Natural y los fondos bibliográficos del centro. • Participación en las jornadas anuales organizadas por la Asociación Nacional para la defensa del Patrimonio de los Institutos Históricos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo directivo. • Departamentos didácticos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.Durante el curso. 2.Evaluación anual. 3.Actividades realizadas durante el curso/ Certificado de participación en las Jornadas/Implicación del alumnado y del profesorado en el estudio, difusión y cuidado del patrimonio.
OBJETIVO 19: Promocionar el Centro		
<ul style="list-style-type: none"> • Organizar jornadas de puertas abiertas para dar a conocer nuestras instalaciones y nuestra oferta educativa. Serán presenciales o virtuales en función de la evolución epidemiológica de la pandemia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo directivo. • Departamentos didácticos. • Departamento de extraescolares. • Comunidad educativa. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.Curso escolar. 2.Evaluación anual. 3.Incremento del número de matrículas/Incremento del número de proyectos de colaboración realizados.

<ul style="list-style-type: none"> • Organizar actividades para difundir los proyectos y programas propios del centro como el proyecto Hoquetus, la sección lingüística de alemán, el proyecto de ampliación de inglés así como el Patrimonio Histórico-Científico del centro. • Organización de visitas guiadas a la exposición “Docencia Pedagogía y Didáctica: 175 años desde la creación del IES Cardenal Cisneros” para difundir el patrimonio histórico-científico del centro. • Difusión del centro y su patrimonio histórico-científico a través de los medios de comunicación (prensa escrita, prensa digital, radio y televisión). • Establecer vías de colaboración del centro con instituciones y organismos del entorno y con la D.G de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid, mediante la realización de actividades o proyectos conjuntos. • Ofertar clases de alemán por las tardes para alumnos de 6º de primaria que quieran acceder a nuestro centro. • Se llevarán a cabo en el segundo trimestre visitas promocionales, presenciales o virtuales, previamente concertadas, a los CEPAs de nuestra zona de influencia, para dar a conocer a sus alumnos nuestra oferta educativa. 		
<p>OBJETIVO 20: Continuar con las labores de mantenimiento de instalaciones y conservación del Patrimonio Histórico-Científico del centro.</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • En cuanto al edificio: llevar a cabo la pintura de espacios y puertas, instalación de paneles de aislamiento acústico en las aulas, instalación de cámaras, proyectores y material informático en las aulas, continuar con el proceso de renovación de la instalación eléctrica, bajar los puntos de luz de las aulas y sustituirlos por fluorescentes LED, acondicionamiento de espacios en la planta baja, arreglar 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo directivo. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.Durante todo el curso. 2.Evaluación anual. 3.Balance de obras realizadas/ espacios rehabilitados/piezas restauradas/muestras conservadas.

<p>desnivel del suelo en la zona secretaría, solicitar la subida del ascensor a la tercera planta.</p> <ul style="list-style-type: none"> Llevar a cabo la reparación de parte de la cubierta del edificio y adecuación de las ventanas para conseguir el aislamiento térmico, ahora que la D.G de Infraestructuras ha enviado a técnicos para que evalúen el alcance de estas necesidades. En cuanto al Patrimonio: Continuar con las labores de restauración de los ejemplares y piezas con las que cuenta el Gabinete de Historia Natural de nuestro Centro. Desde el curso pasado contamos con el apoyo de la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid para la restauración de determinadas piezas anatómicas. Solicitar el apoyo de especialistas del museo de Ciencias Naturales para el mantenimiento de los ejemplares conservados si no lo tiene previsto la D.G de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid. 		
--	--	--

7. ORGANIZACIÓN DEL CENTRO

7.1. Horario del Centro:

Turno diurno: de 8:15 a 15:15 de lunes, miércoles y jueves.

Turno diurno: de 8:15 a 14:10 martes y viernes.

Turno nocturno: de 17:30 a 21:30 de lunes a viernes.

7.2. Calendario Escolar y Calendario de evaluaciones (diurno y nocturno)

El calendario escolar que se establece para centros no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Madrid en la *ORDEN 1734/2021.del 15 de junio*

CALENDARIO DE EVALUACIONES DIURNO				
EVALUACIONES	JUNTAS DE EVALUACIÓN ESO/1º BACH	ENTREGA DE BOLETINES ESO/1º BACH	JUNTAS DE EVALUACIÓN 2º BACH	ENTREGA DE BOLETINES 2º BACH
EVALUACIÓN INICIAL	29 y 30 de septiembre (Sólo ESO)	—	—	—

1ª Información interevaluación*	3 de noviembre en Cloud	-----	26 de octubre en Cloud.	-----
1º Evaluación	14, 15 y 16 de diciembre	22 de diciembre	25 de noviembre Exámenes: 18, 19 y 22 de noviembre**	29 de noviembre
2ª Información interevaluación*	15 de febrero en Cloud.	-----	26 de enero en Cloud.	-----
2ª Evaluación	22, 23 y 24 de marzo	28 de marzo	2 de marzo Exámenes: 17, 18 y 21 de febrero**	4 de marzo
3ª Información interevaluación*	11 de mayo en Cloud.	-----	30 de marzo en Cloud.	-----
3ª Evaluación			Examen 3ª evaluación asignatura de Lengua Castellana y Literatura: 29 de abril	
Evaluación final ordinaria 1º de Bachillerato	7 de junio	9 de junio	12 de mayo Exámenes: 5, 6 y 9 de mayo**	16 de mayo
Evaluación final extraordinaria 1º de Bachillerato	20, 21 y 22 junio Exámenes: 15, 16 y 17 de junio***	24 de junio	16 de junio Exámenes: 10, 13 y 14 de junio	17 de junio
Evaluación final única ESO	20, 21 y 22 de junio	24 de junio		
Evaluación de pendientes	EXÁMENES ESO: <ul style="list-style-type: none"> • Primer parcial: 18 al 28 de enero • Segundo parcial: 19 al 28 de abril 		<ul style="list-style-type: none"> • Primer parcial: 18 al 28 de enero • Segundo parcial: 19 al 28 de abril. Exámenes evaluación extraordinaria: 31 de mayo y 1 y 2 de junio	
	EVALUACIONES: <ul style="list-style-type: none"> • Final única pendientes ESO: 4 de mayo 		EVALUACIONES: <ul style="list-style-type: none"> • Final ordinaria: 4 de mayo • Final extraordinaria: 8 de junio 	

***Interevaluaciones:** Podrían realizarse reuniones de equipo docente online según las características de los grupos.

** **Exámenes de 2º de bachillerato:** Durante los exámenes se suspenden las clases de estos grupos.

*** **Exámenes final extraordinaria 1º de bachillerato:** Durante los exámenes de la evaluación final extraordinaria de 1º de bachillerato se suspenderán las clases de estos grupos. **En ningún caso se suspenderán las clases de los grupos de ESO.**

CALENDARIO DE EVALUACIONES DEL NOCTURNO			
EVALUACIONES	EXÁMENES	JUNTAS DE EVALUACIÓN	BOLETINES
1ª Evaluación	18, 19 y 22 de noviembre (se suspenden las clases)	25 de noviembre	29 de noviembre
2ª Evaluación	1N y 2N: 18, 21 y 22 de marzo 3N: 17, 18 y 21 de febrero (se suspenden las clases)	1N y 2N: 24 de marzo 3N: 2 de marzo	1N y 2N: 25 de marzo 3N: 4 de marzo
3ª Evaluación	3N: 29 de abril, 3 y 4 de mayo (se suspenden las clases de 3N)		
Evaluación final ordinaria	1N y 2N: 3, 6 y 7 de junio 3N: 9, 10 y 11 de mayo (se suspenden las clases)	1N y 2N: 10 de junio 3N: 12 de mayo	1N y 2N: 14 de junio 3N: 13 de mayo
Evaluación final extraordinaria	1N y 2N: 16, 17 y 18 de junio 3N: 14, 15 y 16 de junio (se suspenden las clases)	1N y 2N: 21 de junio 3N: 17 de junio	1N y 2N: 22 de junio 3N: 17 de junio
PENDIENTES (primer parcial)	Del 18 al 29 de enero		
PENDIENTES (segundo parcial)	Del 12 al 23 de abril	27 de abril	
PENDIENTES (evaluación extraordinaria)	31 mayo, 1 y 2 de junio	7 de junio	

7.3. Calendario de reuniones con las familias:

7.3.1. Primer Trimestre: semana del 13 al 19 de octubre.

7.3.2. Segundo Trimestre: semana del 21 al 24 de febrero ESO y 1º de bachillerato y semana del 7 al 10 de febrero 2º de bachillerato.

7.3.3. Tercer Trimestre: semana del 17 al 20 de mayo ESO y 1º de Bachillerato y semana del 19 al 21 de abril 2º de bachillerato.

7.4. Criterios pedagógicos para la elaboración de horarios:

Los criterios establecidos, para la elaboración de los horarios de este centro tendrán en cuenta:

- ✓ Los criterios que vienen recogidos en la Orden de 29 de junio de 1994, por la que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los institutos de Educación Secundaria.
- ✓ Las instrucciones de las Viceconsejerías de política educativa y de organización educativa de 9 de julio de 2020, sobre comienzo del curso escolar 2021-2022.
- ✓ Las necesidades del propio centro en función de los programas que se ofertan

HORARIOS DEL ALUMNADO

1. Dar prioridad a las necesidades académicas de los alumnos del Centro.
2. Organizar agrupaciones que favorezcan la atención a la diversidad de los alumnos.
3. Distribuir de manera compensada las asignaturas en el desarrollo diario y semanal, evitando en lo posible la coincidencia de una misma asignatura a última hora de un día y a primera del día siguiente.
4. Distribuir las asignaturas de dos o tres periodos lectivos semanales en días alternos, siempre que sea posible.
5. Procurar que no coincida siempre una misma asignatura en la misma franja horaria, especialmente a última hora, sobre todo en las materias de menor carga horaria (2 o 3 horas).
6. Respetar, siempre que sea posible, las preferencias del alumnado en lo referente a las materias optativas solicitadas en primera opción.
7. Asignar horas de atención a alumnos con asignaturas pendientes en aquellos departamentos cuyas condiciones horarias lo permitan.
8. Durante el presente curso, como consecuencia de la situación sanitaria derivada de la Pandemia COVID-19, se procurará que los alumnos no tengan que desplazarse del aula a otros espacios en demasiadas ocasiones, por lo que se limitará la organización de agrupamientos flexibles.
9. Organizar, siempre que el cupo lo permita, horas de desdoble para las asignaturas de carácter experimental como Biología y Geología, Física y Química y Tecnología, de forma que puedan llevarse a cabo actividades prácticas en los laboratorios o en los talleres.
10. Favorecer la utilización de una de las aulas de informática por parte de los diferentes departamentos.
11. Evitar la coincidencia en el mismo periodo horario de aquellas clases que superen la disponibilidad de espacios concretos: aula de música, aulas de informática, gimnasio, etc., procurando el mayor aprovechamiento de los mismos.
12. Asignar, en la medida de lo posible, el mismo aula para todas las clases de cada desdoble.
13. Se procurará establecer una flexibilidad horaria para los alumnos del programa Hoquetus, intentando facilitar su asistencia a las clases que el conservatorio organice para ellos en horario de mañana. Se intentará colocar en las dos últimas horas de la jornada escolar las asignaturas que pueden convalidarse con las cursadas en estudios profesionales de Música, por lo que intentaremos coordinar nuestros horarios con los del conservatorio.
14. Dada la oferta de programas como la sección lingüística de Alemán y un programa propio de ampliación de Inglés surge la necesidad de ampliar la jornada escolar algunos días a 7ª hora. Se procurará que no se produzca esta ampliación horaria los viernes.

HORARIOS DEL PROFESORADO

Las necesidades de organización del centro prevalecerán en la elaboración del horario de los profesores

1. Se procurará respetar, en la medida de lo posible, las prioridades horarias elegidas por el profesorado.
2. Se intentará establecer un equilibrio en el horario de aquellos profesores que comparten turno de mañana y tarde y en el de los profesores con dedicación a tiempo parcial.
3. En el caso de los profesores con horario lectivo en más de un centro, se establecerá una coordinación con la jefatura de estudios del centro compartido para la elaboración de su horario.
4. Se procurará que la hora de reunión de la CCP se lleve a cabo en la 6ª hora de la jornada escolar del turno diurno.
5. Se organizarán 4 guardias semanales para cada profesor del centro.
6. Se establecerán guardias para el recreo largo de la mañana que serán consideradas, a efectos de duración, como una guardia de aula. Debido a la situación sanitaria actual derivada de la evolución epidemiológica de la pandemia COVID-19, se organizarán recreos escalonados para que los alumnos puedan mantener las distancias de seguridad en el patio. Uno para dos niveles de ESO después de la 2ª hora y otro para dos niveles de ESO después de la 3ª hora. Los alumnos de bachillerato tienen autorización paterna para salir del centro en el recreo después de la 3ª hora.

7.5. Criterios para la realización de agrupamientos

Se han establecido teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Alumnos matriculados en la Sección Lingüística de Alemán y en el Programa propio de Ampliación de Inglés.
- Modalidades y optativas elegidas por el alumnado.
- Alumnos matriculados en el Programa Hoquetus.

7.6. Organización del alumnado: agrupamientos y asignaturas

1ºESO

- 4 grupos: 1 grupo de Proyecto de Ampliación de Inglés (1º A), 2 de Sección Lingüística de Alemán (1º C y D) y un grupo mixto (1º B).
- Alumnos de la Sección Lingüística de Alemán: 74
- Alumnos del programa Hoquetus: 8
- Asignaturas en banda:
 - 1ºESO A y B: Agrupaciones flexibles en Lengua castellana, primer idioma inglés / alemán, y religión / valores éticos, con tres agrupaciones simultáneas a partir de dos grupos en cada caso.
 - 1ºESO C y D: Agrupaciones flexibles en primer idioma alemán, con tres agrupaciones simultáneas a partir de dos grupos.
 - 1ºESO B, C y D: Agrupación flexible en segundo idioma Inglés, tres grupos simultáneos.
 - 1º ESO B: desdoble del grupo en Matemáticas, Biología y geología y EPVA, con dos agrupaciones simultáneas a partir de un solo grupo.

PROGRAMA	P. AMPLIACIÓN DE INGLÉS	GRUPO MIXTO	SECCIÓN LINGÜÍSTICA DE ALEMÁN	
GRUPO	1º ESO A	1º ESO B	1º ESO C	1º ESO D
Nº DE ALUMNOS	30	26	28	30
ASIGNATURAS TRONCALES	<ul style="list-style-type: none"> • Biología y Geología • Geografía e Historia • Lengua Castellana y Literatura • Primera lengua extranjera Inglés (5 horas semanales) • Matemáticas 	<ul style="list-style-type: none"> • Biología y Geología (alemán/español) • Geografía e Historia • Lengua Castellana y Literatura • 1ª lengua extranjera Alemán/1º lengua extranjera Inglés (5 horas semanales) • Matemáticas 	<ul style="list-style-type: none"> • Biología y Geología (en alemán) • Geografía e Historia • Lengua Castellana y Literatura • 1ª lengua extranjera Alemán (5 horas semanales) • Matemáticas 	
ASIGNATURAS ESPECÍFICAS OBLIGATORIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Educación Física • Valores éticos / Religión • Educación Plástica Visual y Audiovisual (EPV) 	<ul style="list-style-type: none"> • Educación Física • Valores Éticos/Religión • EPV (alemán/español) 	<ul style="list-style-type: none"> • Educación Física • Valores Éticos • EPV (en alemán) 	
ASIGNATURA DE LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA	Tecnología, Programación y Robótica			
ASIGNATURA OPTATIVA	Recuperación de Lengua/Recuperación de Matemáticas	2ª lengua extranjera inglés (3h)/2ª lengua extranjera alemán(3h)	2ª lengua extranjera Inglés (3 horas semanales)	

2º ESO:

- 3 grupos: 1 grupo de Proyecto de Ampliación de inglés (1º A), 2 de Sección Lingüística de alemán (1º B y C).
- Alumnos de la Sección Lingüística de Alemán: 57
- Alumnos del programa Hoquetus: 10
- Asignaturas en banda:
 - 2ºESO A: desdoble del grupo en Matemáticas, y Lengua castellana, con dos agrupaciones simultáneas a partir de un solo grupo
 - 2ºESO A y B: Agrupación flexible en religión y valores éticos, con tres agrupaciones simultáneas a partir de dos grupos.
 - 2ºESO B, y C: Agrupación flexible en segundo idioma Inglés, dos grupos simultáneos.

PROGRAMA	P. AMPLIACIÓN INGLÉS	SECCIÓN LINGÜÍSTICA DE ALEMÁN	
GRUPO	2º ESO A	2º ESO B	2º ESO C
Nº DE ALUMNOS	23	29	28

ASIGNATURAS TRONCALES	<ul style="list-style-type: none"> Física y Química Geografía e Historia Lengua Castellana y Literatura 1ª lengua extranjera Inglés (5 horas semanales) Matemáticas 	<ul style="list-style-type: none"> Física y Química Geografía e Historia (alemán) Lengua Castellana y Literatura 1ª lengua extranjera Alemán (5 horas semanales) Matemáticas
ASIGNATURAS ESPECÍFICAS OBLIGATORIAS	<ul style="list-style-type: none"> Educación Física Religión Católica/Valores Éticos EPV Música 	<ul style="list-style-type: none"> Educación Física EPV (en alemán) Música (alemán)
		<ul style="list-style-type: none"> Religión Católica/Valores Éticos Valores Éticos
ASIGNATURA DE LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA	Tecnología, Programación y Robótica	
ASIGNATURA OPTATIVA	<ul style="list-style-type: none"> Recuperación de Matemáticas/Botánica Aplicada 	<ul style="list-style-type: none"> 2ª lengua extranjera Inglés (3 horas semanales)

3º ESO:

- 3 grupos: 1 grupo de Proyecto de Ampliación de inglés, 2 de Sección Lingüística de alemán.
- Alumnos de la Sección Lingüística de Alemán: 47
- Alumnos del programa Hoquetus: 11
- Asignaturas en banda:
 - 3ºESO A: desdoble del grupo en Matemáticas, y Lengua castellana, con dos agrupaciones simultáneas a partir de un solo grupo
 - 3ºESO A y B: Agrupación flexibles en religión y valores éticos, con tres agrupaciones simultáneas a partir de dos grupos
 - 3ºESO B y C: Agrupación flexible en segundo idioma Inglés, dos grupos simultáneos.

PROGRAMA	P. AMPLIACIÓN INGLÉS	SECCIÓN LINGÜÍSTICA DE ALEMÁN	
GRUPO	3º ESO A	3º ESO B	3º ESO C
	Nº DE ALUMNOS	22	25
ASIGNATURAS TRONCALES	<ul style="list-style-type: none"> Biología y Geología Física y Química Geografía e Historia Lengua Castellana y Literatura Primera lengua extranjera Inglés (5 horas semanales) Matemáticas 	<ul style="list-style-type: none"> Biología y Geología (en alemán) Física y Química Geografía e Historia Lengua Castellana y Literatura 1ª lengua extranjera Alemán (5 horas semanales) Matemáticas 	
ASIGNATURAS ESPECÍFICAS OBLIGATORIAS	<ul style="list-style-type: none"> Educación Física Valores éticos/Religión Música 	<ul style="list-style-type: none"> Educación Física (en alemán) Música(en alemán) 	
		<ul style="list-style-type: none"> Valores Éticos/Religión Católica 	<ul style="list-style-type: none"> Valores Éticos

ASIGNATURA DE LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA ASIGNATURA OPTATIVA	Tecnología, Programación y Robótica	Tecnología, Programación y Robótica (en alemán)
	Comunicación audiovisual, imagen y expresión	2ª lengua extranjera Inglés (3 horas semanales)

4º ESO:

- 4 grupos: 3 de Sección Lingüística de Alemán y un grupo de Proyecto de Ampliación de Inglés.
- Alumnos de la Sección Lingüística de Alemán: 74
- Alumnos del programa Hoquetus: 13
- Asignaturas en banda:
 - 4ºESO A: desdoble del grupo en Matemáticas, con dos agrupaciones simultáneas a partir de un solo grupo
 - 4ºESO A y B: Agrupación flexibles en Latín/Biología y Geología, Economía/Física y química, y religión/valores éticos, con tres agrupaciones simultáneas a partir de dos grupos en cada caso.
 - 4ºESO B, C y D: Agrupación flexible en segundo idioma Inglés, tres grupos simultáneos.
 - 4ºESO A, B, C y D: agrupaciones flexibles en las optativas Música, EPVA, Ampliación de biología y Filosofía, con cuatro agrupaciones simultáneas a partir de cuatro grupos

PROGRAMA	P. AMPLIACIÓN DE INGLÉS				SECCIÓN LINGÜÍSTICA DE ALEMÁN			
GRUPO N° DE ALUMNOS ASIGNATURAS TRONCALES OLIGATORIAS	4º ESO A (Mixto)	4º ESO B (Mixto)	4º ESO C	4º ESO D	4º ESO A (Mixto)	4º ESO B (Mixto)	4º ESO C	4º ESO D
	24	25	24	25	<ul style="list-style-type: none"> • Geografía e Historia • Lengua Castellana y Literatura • Primera lengua extranjera (Inglés 5 horas semanales) • Matemáticas Académicas 	<ul style="list-style-type: none"> • Geografía e Historia (alemán) • Lengua Castellana y Literatura • Primera lengua extranjera alemán (5 horas semanales) • Matemáticas Académicas 	<ul style="list-style-type: none"> • Geografía e Historia (alemán) • Lengua Castellana y Literatura • Primera lengua extranjera alemán (5 horas semanales) • Matemáticas Académicas 	<ul style="list-style-type: none"> • Geografía e Historia (alemán) • Lengua Castellana y Literatura • Primera lengua extranjera alemán (5 horas semanales) • Matemáticas Académicas
ASIGNATURAS TRONCALES DE OPCIÓN	Biología y Geología/Latín	Biología y Geología/Latín	Biología y Geología		Física y Química/Economía	Física y Química(en alemán)/Economía	Física y Química (en alemán)	

ASIGNATURAS ESPECÍFICAS OBLIGATORIAS	Educación Física Valores Éticos/Religión	Educación Física (en alemán) Valores Éticos/Religión	Educación Física (en alemán) Valores Éticos
ASIGNATURAS ESPECÍFICAS OPCIONALES/LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA	<ul style="list-style-type: none"> Música/Ampliación de Biología/Filosofía/EPVA Cultura Clásica 	<ul style="list-style-type: none"> 2ª lengua extranjera Inglés (3 horas) Música/Ampliación de Biología/Filosofía/EPVA 	<ul style="list-style-type: none"> 2ª lengua extranjera Inglés (3 horas) Música/Ampliación de Biología/Filosofía/EPVA

1º BACHILLERATO

- 3 grupos:
 - 1ºA Modalidad Ciencias Mixto con Biología y Geología o Dibujo Técnico. Primera lengua extranjera inglés.
 - 1ºB Mixto Modalidad Ciencias/Modalidad CCSS y Humanidades. Primera lengua extranjera alemán.
 - 1ºC Modalidad Ciencias Sociales y Humanidades. Primera lengua extranjera inglés.

Alumnos de la Sección Lingüística de Alemán: 32

- Alumnos del programa Hoquetus: 16
- Asignaturas en banda:
 - 1º BACH A, B, y C: Agrupación flexible en Biología y geología / Dibujo técnico I / Griego I / Economía, con cuatro agrupaciones a partir de tres grupos.
 - 1º BACH B, y C: Agrupación flexible en Matemáticas I / Matemáticas aplicadas a las CCSS I / Latín I y Física y química / Historia del mundo contemporáneo, con tres agrupaciones a partir de dos grupos en cada caso.
 - 1º BACH A, B, y C: Agrupación flexible en Ampliación de física y química / Cultura científica / Dibujo artístico
 - 1º BACH A, B, y C: Agrupación flexible en Anatomía aplicada/TICO I/2º idioma inglés/Religión.

PROGRAMA	INGLÉS	S.L. ALEMÁN	INGLÉS
GRUPO	1º BACH A	1ºBACH B (Mixto)	1º BACH C (Mixto)
Nº ALUMNOS	29	32	36
MATERIAS TRONCALES GENERALES	<ul style="list-style-type: none"> Filosofía. Lengua Castellana y Literatura I. 1ª lengua extranjera (Inglés 4h) 	<ul style="list-style-type: none"> Filosofía Lengua Castellana y Literatura I. 1ª lengua extranjera (alemán 5h) 	<ul style="list-style-type: none"> Filosofía Lengua Castellana y Literatura I. 1ª lengua extranjera (Inglés 4h)

MATERIAS TRONCALES DE OPCIÓN	• Matemáticas I	• Mat.aplicadas a las CCSS/Matemáticas I/ Latín I	• Mat.aplicadas a las CCSS/Latín I
	Bio-Geo/Dibujo Tec.I Física-Química	Griego/Dibujo Tec.I/Biología Fis-Quim/Hª Mundo Contemp.	Economía/Griego I Hª Mundo Contemp.
ESPECÍFICA OBLIGATORIA ESPECÍFICAS OPCIONALES	Educación Física (alemán/español)		
	Dibujo Artis.I/Cultura Cientif/Ampliac de F-Q	2ª Lengua extranjera Inglés (3 horas)/Anatomía Aplicada TICO1/Religión	Tico I/Religión
	TICO1/Anatomía Aplicada/Religión	Dibujo Artis.I/Cultura Cientif/Ampliac de F-Q	Dibujo Artist.I/Cultura Científica

2º BACHILLERATO

- 3 grupos
 - 2ºA Modalidad Ciencias con Biología – Física-Química- Geología. Mixto Primera lengua extranjera inglés y Primera lengua extranjera Alemán.
 - 2ºB Modalidad Ciencias Sociales. Mixto Primera lengua extranjera Inglés y Primera lengua extranjera Alemán.
 - 2ºC Modalidad Ciencias con Dibujo Técnico II, modalidad Humanidades y modalidad Ciencias Sociales. Mixto Primera lengua extranjera inglés y primera lengua extranjera alemán.
- Alumnos de la Sección Lingüística de Alemán: 34
- Alumnos del programa Hoquetus: 15
- Asignaturas en banda:
 - 2º BACH A, B, y C: Agrupación flexible en primer idioma Inglés/Alemán, con tres agrupaciones a partir de tres grupos.
 - 2º BACH A: Agrupación flexible en Física/Geología, con dos agrupaciones a partir de un solo grupo.
 - 2º BACH B y C: Agrupación flexible en Química/Historia del arte/ Geografía, y Física/Historia de la filosofía con tres agrupaciones a partir de dos grupos.
 - 2ºBACH B: Agrupación flexible en Matemáticas II/Latín II y Griego II/Dibujo técnico II, con dos agrupaciones a partir de un solo grupo en cada caso.
 - 2º BACH A, B, y C: Agrupación flexible en Psicología / 2ª lengua extranjera / Fundamentos de administración y gestión.

PROGRAMA	INGLÉS/S.L.ALEMÁN	INGLÉS/S.L. ALEMÁN	INGLÉS/S.L. ALEMÁN
GRUPO	2º BACH A	2ºBACH B (Mixto)	2º BACH C
Nº ALUMNOS	33	31	32

MATERIAS TRONCALES GENERALES	<ul style="list-style-type: none"> • Hª de España • Lengua Castellana y Literatura II. • 1ª lengua extranjera I Inglés (4h)/Alemán (5h) • Matemáticas II 	<ul style="list-style-type: none"> • Hª de España • Lengua Castellana y Literatura II. • 1ª lengua extranjera Inglés (4h)/Alemán (5h) • Matemáticas II/Latín II 	<ul style="list-style-type: none"> • Hª de España • Lengua Castellana y Literatura II. • 1ª lengua extranjera Inglés(4h)/Alemán (5h) • Matemáticas Aplicadas a las CCSS II
MATERIAS TRONCALES DE OPCIÓN	Física/ Química/Biología/ Geología	Griego II/ Dibujo Tec.II Arte/Geografía/Química	Hª de la Filosofía/Hª del Arte/Geografía
MATERIAS ESPECÍFICAS OPCIONALES	2ª Lengua extranjera Inglés/Fundamentos de Adm. Y Gest./Psicología/Religión		

BACHILLERATO NOCTURNO:

Sólo se oferta la modalidad de Ciencias Sociales

PROGRAMA BACHILLERATO RÉGIMEN NOCTURNO			
GRUPO	BLOQUE 1 (1N)	BLOQUE 2 (2N)	BLOQUE 3 (3N)
Nº ALUMNOS	16	16	40
MATERIAS TRONCALES GENERALES	<ul style="list-style-type: none"> • Lengua Castellana y Literatura I. • Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales I. 	<ul style="list-style-type: none"> • Hª de España • Filosofía. • 1ª lengua extranjera I (Inglés) • 	<ul style="list-style-type: none"> • Lengua Castellana y Literatura II. • 1ª lengua extranjera II (Inglés) Mat. aplicadas a las CCSSII
MATERIAS TRONCALES DE OPCIÓN	Historia para el mundo contemporáneo	Economía	Economía de la Empresa Hª de la Filosofía
ESPECÍFICAS OPCIONALES	Cultura Científica TICO I	Psicología TICO II	----- --

7.7. Organización del profesorado

DEPARTAMENTO	PROFESORES	CARGOS	TUTORÍAS	HORAS LECTIVAS
Filosofía	Julián Pablo Natuzzi Cortazzo,	Jefa departamento		21

	Víctor Manuel Gonzalo Gómez	1º BACH B	20
	María Martínez Pestana		10
Latín	Isaac Ramos Benítez	Jefe de Estudios Adjunto Jefe departamento	20
Griego	Isabel Martín de Lucas	Jefe departamento	20
Lengua Castellana y Literatura	Carolina López Martínez	Jefa departamento	20
	Natividad Calleja Rodríguez	1º ESO C	20
	Manuel Ángel Durán Velasco		20
	José Mª Iglesias González	4º ESO C	20
	Inmaculada Salas Moreno	1º Nocturno	20
	Santiago D'ors Silva		14
Física y Química	Pedro López López	Jefe departamento	20
	David Gómez Vera	2º BACH A	20
	Daura Mercedes Carballo Flores	3º ESO B	20
Orientación	Mª Jesús Martín García	Jefa departamento	20
	Lucía Durán Suarez	PT	8
Dibujo	Francisco Fuentes Siminiani	Jefe departamento	20
	Susana Bóveda Martínez	1º ESO A	14
Educación Física	Raúl García Molina	Jefe departamento	20
	Jesús Sañudo Burguete	1º ESO D	20
Tecnología	Manuela Canales Cano	Jefa departamento Coordinadora TIC	20
	Guillermo Gómez Maldonado de Guevara	3º ESO C	20
Música	Sánchez Boyero Ana Teresa	Jefa departamento	2º ESO B 20
Matemáticas	Fernando Delgado Díaz	Jefe departamento	20
	Mª Carmen Nogales Corral		20

	M ^a Ángeles Sánchez-Manjavacas Garrigos		2º Bach C	20
	Anabel Sánchez Pacheco			20
	Diego Sánchez Salazar		3º Nocturno	20
	Daniel Úbeda Jiménez		2º ESO C	20
Biología y Geología	Inmaculada Domínguez Martín	Jefe departamento		20
	Rocío Codes Valcarce	Jefa de Estudios Diurno		20
	José Ángel de Juan Casero	Secretario		20
	Almudena García Sahuquillo			10
	Manuela Nieto de los Dolores		4º ESO D	10
	Mar Ruiz-Calero Bote	Directora		20
Economía	José Hidalgo Martín	Jefe departamento	2º Nocturno	20
Geografía e Historia	Alberto Javier Ordaz Romay	Jefe departamento		21
	Joseba Imanol Temprano Lecuona		2º BACH B	20
	Laura Luz Pérez Tinoco		1º ESO B	14
	Jesús Benito Bermejo Sánchez		4º ESO A	20
	Mercedes Zamora Suero	Jefa de Estudios Nocturno		20
Inglés	Carmen Gutiérrez Calvo	Jefa departamento		20
	Celia Femenias Perelló		1º BACH A	20
	Alicia M ^a Sánchez Hernández		2º ESO A	20
	Almudena Sánchez-Flor Sánchez		1º BACH C	20
	Manuel Vargas Romero		3º ESO A	20
Alemán	Juan José Jiménez Casado	Jefe departamento Coordinador del programa ACCEDE		22
	Silvia González Zorn		4º ESO B	20
	Ángela Ocaña Moreno	Jefa de Estudios Adjunta. Sección Bilingüe Alemán		20

	Ascensión Rodríguez Andrés	Jefa del departamento de extraescolares	20
Religión	Javier Aparici Barbeira	Jefe departamento	10
Profesores del SAED	M ^a Jerusalén Marcos Zabalegui		
	Guillermo Jiménez Rodríguez		

7.8. Organización del personal no docente

7.8.1. Personal de administración: turno de mañana y 2 tardes al mes.

7.8.2. Personal auxiliar de control: 4 en turno de mañana (uno aún no se ha incorporado) y 2 en turno de tarde

7.8.3. Personal auxiliar de hostelería: 3 en turno de mañana y 3 en turno de tarde (uno aún no se ha incorporado). 24 horas diarias de refuerzo a cargo de una empresa de limpieza contratada por la Consejería de Educación (4 personas 6h/día).

7.9. Auxiliares de conversación: Este año nos han asignado 5 auxiliares de conversación de alemán y 2 de inglés. Debido a la evolución epidemiológica de la pandemia, algunos se han dado de baja y sólo se han incorporado al centro 3,5 de alemán y 2 de inglés, esperamos que se vayan incorporando a lo largo del trimestre.

8. MEDIDAS ORGANIZATIVAS PREVISTAS EN LOS 3 ESCENARIOS CONTEMPLADOS POR LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

8.1. OBJETIVOS:

8.1.1. Reducir al máximo los contagios por coronavirus y evitar la propagación de la COVID-19.

8.1.2. Detectar precozmente de los casos y actuar de forma eficaz.

8.1.3. Evitar la brecha digital entre nuestro alumnado.

8.1.4. Mejorar la competencia digital de la comunidad educativa.

8.1.5. Adaptar la organización del centro (los espacios, los agrupamientos, los medios humanos y materiales) y el propio proceso educativo, a la evolución epidemiológica de la pandemia en cada momento del curso.

8.1.6. Asegurar la atención y el progreso académico del alumnado.

8.2. MEDIDAS GENERALES:

8.2.1. Organización de los espacios, entradas, salidas y recreos:

- ❖ Se inicia el curso en el **escenario de presencialidad I**: la separación entre pupitres debe ser de 1,2m para todos los niveles educativos, por lo que se distribuyen los grupos por aulas en función del aforo de estas y del número de alumnos de cada grupo.
- ❖ Se ha dado prioridad a los alumnos de 2º de bachillerato en la asignación de los espacios más grandes, por si la situación sanitaria empeora y hay que pasar al escenario de presencialidad II, pues en estas aulas también sería posible que la separación entre pupitres de 1,5m permitiera la asistencia presencial de los grupos completos.

- ❖ Las entradas serán escalonadas entre las 8:00 y las 8:15 de la mañana y se utilizarán las tres puertas de acceso al centro para evitar aglomeración de alumnos. Cada grupo tendrá asignada una puerta en función de las aulas que ocupen.
- ❖ A la entrada, las auxiliares de control e información les toman la temperatura y vigilan que se desinfecten las manos con el gel hidroalcohólico.
- ❖ Las salidas se realizan siguiendo el protocolo de “simulacro de evacuación” para evitar aglomeraciones y por las mismas puertas por las que entraron o, en su caso, por la puerta más próxima al aula específica (tecnología, música, informática, gimnasio, etc.) en la que se encuentren.
- ❖ Los recreos largos se organizan en dos franjas:
 - 10:05-10:30: 1º y 2º ESO
 - 11:00-11:25: 3º y 4º ESO en el patio y 1º y 2º de Bachillerato salen a la calle con autorización de sus familias.
 - Recreo corto: entre 14:10 – 14:20, sólo para los grupos que salen a 7ª hora.

AULA	GRUPO	PUERTA DE ACCESO	AULA	GRUPO	PUERTA DE ACCESO
10	2º BACH B	CONDE DE TORENO	26	4º ESO C	PRINCIPAL
11	2º BACH C	CONDE DE TORENO	28	4º ESO D	PRINCIPAL
12	3º ESO A	CONDE DE TORENO	28 Bis	2º ESO C	PRINCIPAL
14	1º ESO A	CONDE DE TORENO	29	4º ESO A	PRINCIPAL
15	3º ESO C	REYES 2	29 Bis	4º ESO B	PRINCIPAL
17	2º ESO A	REYES 2	31	2º ESO B	PRINCIPAL
18	1º ESO C	REYES 2	32	1º BACH A	PRINCIPAL
20	2º BACH A	CONDE DE TORENO	33	1º BACH B	PRINCIPAL
21	1º ESO B	PRINCIPAL	34	1º BACH C	PRINCIPAL
21 Bis	1º ESO D	PRINCIPAL	Tecnología Informática y Gimnasio		CONDE DE TORENO

25	3º ESO B	PRINCIPAL	Música		REYES 2
			Dibujo		PRINCIPAL

8.2.2. Sesiones informativas sobre las medidas higiénico-sanitarias:

8.2.2.1. A los alumnos y a las familias

- ❖ En el calendario de inicio de curso, la dirección del centro organiza sesiones informativas para todos los alumnos 1º de ESO que asistirán acompañados por un familiar. Durante las mismas se les informará sobre las normas de funcionamiento del centro, las medidas de seguridad e higiene recomendadas ante la situación derivada de la evolución epidemiológica de la Pandemia COVID-19, el aula de referencia del grupo al que pertenecen y la puerta de acceso por la que realizarán las entradas y salidas del centro durante el curso. A los alumnos de 2º, 3º, 4º ESO y 1º y 2º de Bachillerato les informan los tutores según aparece en el calendario.

- ❖ Se informa a las familias por correo electrónico de que el Plan de inicio de curso y Plan de contingencia, donde se encuentran todas las medidas higiénico-sanitarias de prevención y protocolos de actuación en los diferentes espacios y las medidas organizativas en cada escenario educativo previsto por la Consejería de Educación, está publicado en la web del centro para que puedan consultarlo. También se les informa sobre la necesidad de consultar el Plan de convivencia, que se encuentra también alojado en la web, pues se han incluido faltas relacionadas con el incumplimiento de las medidas higiénico-sanitarias de prevención establecidas por el centro y con la grabación y manipulación de las videoconferencias que los profesores puedan impartir como instrumentos de la formación online derivada de la situación sanitaria actual.

Día	Grupos	Hora	Día	Grupo	Hora
8/09/2020	1º ESO A	10:00	9/09/2020	1ºN,	18:00
	1º ESO B	11:00		2º N	18:30
	1º ESO C	12:00		3º N	19:00
	1º ESO D	13:00		<ul style="list-style-type: none"> • Las reuniones de 1º ESO tendrán lugar en el salón de actos. • El resto de las reuniones tendrán lugar en las aulas de referencia de los alumnos. 	
9/09/2020	1º y 2º ESO	10:00			
	3º y 4º ESO	11:00			
	1º Y 2º BACH	12:00			

8.2.2.2. Al personal del centro:

❖ **Personal docente:**

- En el claustro del 2 de septiembre se presenta el Plan de inicio de curso y Plan de contingencia donde vienen recogidas las medidas higiénico-sanitarias de prevención, los protocolos de actuación en los diferentes espacios y las medidas organizativas en los diferentes escenarios.
- Se envían los protocolos correspondientes por correo electrónico a todo el profesorado del centro y se instalan los correspondientes en cada espacio.
- Se les informa de que el Plan de inicio de curso y Plan de contingencia está publicado en la web del centro para que puedan consultarlo.

❖ **Personal no docente:**

- Se les proporciona el Plan de inicio de curso y Plan de contingencia y se les informa de que está publicado en la web del centro para que puedan consultarlo.
- Se distribuyen ejemplares de los protocolos de actuación en los diferentes espacios y se facilita el Protocolo de limpieza, ventilación y desinfección del centro al personal auxiliar de servicios.

8.2.3. Detección de alumnos con carencias de dispositivos electrónicos en sus hogares que les permitan seguir con aprovechamiento la formación online:

Durante los primeros días de septiembre, desde jefatura de estudios se lleva a cabo una encuesta para detectar qué alumnos carecen de conexión a internet en sus casas y con qué dispositivos electrónicos cuentan para poder seguir con aprovechamiento la formación online. Se envía el enlace por correo electrónico a todas las familias y se cuelga en la página web del instituto.

<https://encuestas.educa.madrid.org/index.php/227988?lang=es>

8.2.4. Plan de Refuerzo Educativo:

La información aportada por los equipos educativos en la evaluación final del curso 2019-2020 nos proporcionó los datos que necesitábamos para seleccionar al alumnado que más dificultades había tenido durante la suspensión de la educación presencial como consecuencia de la pandemia COVID-19. Estos datos unidos a los resultados de la evaluación inicial del presente curso académico nos han permitido seleccionar a aquellos alumnos que necesitan un refuerzo educativo desde el inicio de curso. Con la información proporcionada por los departamentos de Matemáticas y Lengua Castellana y Literatura, se ha elaborado un Plan de Refuerzo Educativo que será llevado a cabo, durante el horario lectivo, por los profesores de Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas asignados como cupo extra para refuerzo COVID durante todo el curso. La profesora de Matemáticas tiene jornada completa y el profesor de Lengua Castellana y Literatura tiene 2/3 de jornada. Durante el curso trabajarán los contenidos que propongan sendos departamentos didácticos.

8.2.5. Información a los departamentos didácticos sobre como elaborar las programaciones didácticas:

El día 1 de septiembre se lleva a cabo la primera reunión de la CCP en la que presentan los nuevos jefes de departamento y se dan las directrices para la elaboración de las programaciones didácticas:

- Se facilita a los departamentos didácticos un documento de apoyo para la elaboración de las programaciones didácticas editado por la Comunidad de Madrid.
- Los departamentos didácticos dejarán constancia en sus programaciones de las medidas adoptadas en la elaboración de planes de refuerzo educativo para aquellos

alumnos que se haya detectado que presenten desfase curricular como consecuencia de la situación de Pandemia.

- Se incluirán medidas y planes de actuación necesarios para trabajar al comienzo del curso 21-22 los contenidos que no se abordaron o no se hizo con la profundidad suficiente durante el curso 20-21. En función de las características de cada asignatura, los departamentos didácticos decidirán si estos contenidos deben trabajarse en los primeros días del curso o al inicio de las unidades didácticas que así lo requieran.
- Se dejará constancia en las programaciones didácticas de que se llevarán a cabo las adaptaciones necesarias en función de la evolución de los escenarios a lo largo del curso.

8.3. MEDIDAS PREVISTAS EN CADA ESCENARIO:

8.3.1. ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES LECTIVAS EN EL ESCENARIO DE PRESENCIALIDAD I:

8.3.1.1. LAS CLASES:

ESO Y BACHILLERATO: Las clases serán presenciales, se mantendrá la distancia de seguridad entre pupitres de 1,2m. Las ratios de los grupos serán las establecidas por la normativa aplicable (30 alumnos en ESO y 35 en bachillerato)

Se potenciará el uso de la plataforma de Educamadrid y se procederá a la retransmisión de las clases por videoconferencia utilizando las cámaras disponibles en todas las aulas, así como las tabletas gráficas y los videopresentadores de los que dispone el centro desde el curso pasado, en caso de que fuera necesario por situaciones de cuarentena de los alumnos. Se utilizará el aula virtual para proponer y recibir tareas realizadas por los alumnos, así como para cualquier información relacionada con cada asignatura.

8.3.1.2. LOS EXÁMENES: serán presenciales, aunque los departamentos didácticos podrán realizar las pruebas online que estimen oportunas. Se fomentará la realización de pruebas orales.

8.3.1.3. LAS GUARDIAS:

- ❖ **Guardias de aula:** el profesor de guardia comprobará la ausencia del profesor responsable del grupo y permanecerá en el aula supervisando que el alumnado realice las tareas propuestas por el profesor de la materia correspondiente y que se cumplan las medidas de seguridad e higiene establecidas. Se ruega que los profesores de guardia del mismo turno no vayan juntos a hacer la ronda y se organicen para revisar los diferentes espacios por separado a fin de que los alumnos sin profesor estén solos el menor tiempo posible.
- ❖ **Guardias de biblioteca:** el profesor de guardia supervisará que los alumnos realicen sus tareas y cumplan con las medidas higiénico-sanitarias de prevención de la COVID-19 establecidas por el centro. Durante el proceso de préstamo de libros, se pondrán en cuarentena durante 5 días los libros recepcionados, se introducirán en bolsas en la que se indicará la fecha de recepción y se depositarán en una caja habilitada para tal fin. Si las condiciones climatológicas no permiten tener abierta la ventana de la biblioteca durante

toda la jornada, el profesor saliente la dejará abierta y pasados 10 minutos la cerrará el profesor que entra. Se recomienda abrirla 5 minutos cada 15/20 minutos en estos casos.

❖ **Guardias de recreo:**

- Uno de los profesores permanecerá en el pasillo de acceso al patio y a la cafetería y colaborará con el auxiliar de control encargado para evitar que se produzcan aglomeraciones a la entrada de la cafetería. También supervisará que los alumnos no coman en el pasillo de cafetería ni en el de acceso al patio, ni en el vestíbulo de la entrada principal, salvo que esté lloviendo y tengan que quedarse en el interior. Evitarán que los alumnos se aglomeren o se sienten en el alféizar de las ventanas.
- Los profesores encargados del patios se distribuirán por el patio de forma que no queden zonas sin vigilancia. Supervisarán que durante el periodo de recreo se cumplen las medidas de seguridad e higiene establecidas por el centro, especialmente que se guardan las distancias de seguridad, pues desde el día 25 de octubre ya no será obligatorio el uso de mascarillas en los periodos de recreo siempre que se mantengan distancias interpersonales de 1,5m.

8.3.1.4. LAS REUNIONES:

- ❖ **Claustros:** Se realizarán online.
- ❖ **Las reuniones del Consejo Escolar:** Se realizarán online
- ❖ **CCP:** Serán presenciales guardando las distancias de seguridad y con las medidas higiénico-sanitarias de prevención de la COVID-19 establecidas por el centro.
- ❖ **Reuniones de equipos docentes:** Se realizarán online.
- ❖ **Reuniones de tutores:** Serán presenciales guardando las distancias de seguridad y con las medidas higiénico-sanitarias de prevención de la COVID-19 establecidas por el centro.
- ❖ **Reuniones de departamento:** Serán presenciales guardando las distancias de seguridad y con las medidas higiénico-sanitarias de prevención de la COVID-19 establecidas por el centro.
- ❖ **Reuniones de equipo directivo:** Serán presenciales guardando las distancias de seguridad y con las medidas higiénico-sanitarias de prevención de la COVID-19 establecidas por el centro.
- ❖ **Reuniones de tutores, orientación, jefatura de estudios o dirección con las familias:** Se realizarán preferentemente por teléfono, correo electrónico, videoconferencia y si fuera imprescindible serán presenciales utilizando para ello los despachos habilitados para este fin con las medidas higiénico-sanitarias de prevención de la COVID-19 establecidas por el centro.
- ❖ **Los tutores tendrán una reunión informativa con las familias sobre el progreso del grupo una vez por trimestre.** Esta reunión se llevará a cabo por videoconferencia

8.3.2. ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES LECTIVAS ESCENARIO DE PRESENCIALIDAD II:

8.3.2.1. LAS CLASES:

- ❖ **En 1º y 2º de ESO:** La organización de las clases será la misma que en el escenario de presencialidad I
- ❖ **En 3º y 4º de ESO y Bachillerato:** En los espacios en los que se pueda mantener la distancia de 1,5m entre pupitres la organización de las actividades lectivas será la misma que en el escenario de presencialidad I. Se dará prioridad a los grupos de 2º de bachillerato y 3º y 4º ESO.
- ❖ **En los casos en los que no se pueda mantener la distancia entre pupitres de 1,5m,** se pasará a una organización de semipresencialidad. Se optará por dividir a cada grupo en dos subgrupos que asistirán a clase en días alternos, de esta forma se garantiza la presencialidad de los alumnos el 50% de su horario.

En la organización de las clases combinará las clases presenciales con las clases online. Con el fin de facilitar el seguimiento del currículo y evitar así que parte de este se quede sin abordar, se potenciará el uso de la Plataforma de Educamadrid y se procederá a la transmisión de las clases por videoconferencia utilizando las cámaras disponibles en todas las aulas, así como las tabletas gráficas y los videopresentadores de los que dispone el centro desde el curso pasado.

8.3.2.2. LOS EXÁMENES, GUARDIAS Y REUNIONES: mantendrán la misma organización que en el escenario de presencialidad I**8.3.3. ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES LECTIVAS EN EL ESCENARIO DE NO PRESENCIALIDAD:**

8.3.3.1. LOS HORARIOS: Las actividades lectivas se llevarán a cabo en el horario establecido en el inicio de curso.

8.3.3.2. LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS: Se adaptarán para adecuar los elementos del currículo, los procedimientos e instrumentos de evaluación, los criterios de calificación y la temporalización a la situación de enseñanza no presencial.

8.3.3.3. LAS CLASES:

La actividad lectiva será online y se llevará a cabo en el horario habitual de los grupos y de los profesores. Cada profesor preparará materiales para que los alumnos puedan ir avanzando en sus casas, podrá impartir sus clases por videoconferencia utilizando las plataformas aconsejadas por la Consejería de Educación y utilizará estas plataformas para enviar y recibir las tareas que deba realizar el alumnado.

8.3.3.4. LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN: se realizarán según lo establecido en las programaciones didácticas de cada departamento tras las adaptaciones que se establezcan para este escenario

8.3.3.5. LAS REUNIONES: todas las reuniones se realizarán online por videoconferencia. Las reuniones con familias se realizarán por vía telefónica por correo electrónico o por videoconferencia.

9. PROYECTOS, PLANES, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES.**9.1. SECCIÓN LINGÜÍSTICA DE ALEMÁN**

Comienza como Proyecto de Especialización Lingüística en Alemán, en el curso 2012-2013 (Orden 468/2012, de 17 de abril) y se convierte en Sección Lingüística de Alemán en el curso 2013-2014. Se trata de un programa de inmersión lingüística en el que cuentan con 5 horas semanales de alemán y dos asignaturas no lingüísticas en las que irán incorporando de forma progresiva el uso de este idioma. En bachillerato cursan horario ampliado de alemán y en primero de bachillerato cursan además una materia no lingüística en alemán. El centro colabora con el instituto 'Goethe' en la realización de exámenes oficiales niveles A1, A2, B1, B2 y C1 del marco de referencia europeo, en los que los profesores del centro que han recibido formación actúan como coexaminadores. El centro pertenece a la iniciativa PASCH “colegios socios para el futuro” lo que proporciona muchas ventajas al alumnado de la sección lingüística. El centro oferta clases gratuitas de alemán para alumnos de 6º de E. Primaria que tengan intención de solicitar la sección lingüística de alemán en ESO. Se realizan intercambios con centros alemanes, este curso se espera que la evolución de la pandemia nos permita llevarlos a cabo.

9.2. PROYECTO PROPIO DE AMPLIACIÓN DE IDIOMAS (INGLÉS)

Se implanta en el centro en el curso 2013-2014 (Orden 1804/2013 de 6 de junio) consiste en la ampliación a 5 horas semanales de inglés y apoyo a asignaturas no instrumentales durante 2 horas semanales en Educación Secundaria Obligatoria. Se realizan intercambios con centros de lengua inglesa, este curso se espera que la evolución de la pandemia nos permita llevarlos a cabo.

9.3. PROGRAMA HOQUETUS

Proyecto que se implanta en el curso 2012-2013 (Orden 468/2012, de 17 de abril) cuya finalidad es promover y facilitar la simultaneidad de los estudios de secundaria y los estudios musicales, ya que permite la posibilidad de contar con horarios adaptados para que los alumnos puedan aprovechar mejor el tiempo para estudiar. El programa ofrece flexibilidad de horarios, convalidación de asignaturas de la ESO o del Bachillerato, oferta de asignaturas de Enseñanzas Profesionales de Música, coordinación de fechas de evaluaciones, disponibilidad de aulas de estudio en horario de mañana para los alumnos del programa y organización de actividades artísticas dirigidas exclusivamente a este alumnado, como los concursos de interpretación.

9.4. PROGRAMA REFUERZA

Este año esperamos contar con el programa Refuerza que solicitaremos con el objetivo de recuperar los desfases curriculares del alumnado producidos como consecuencia de la pandemia COVID-19. La detección del alumnado con desfases curriculares que se ha llevado a cabo durante el mes de septiembre y en las juntas de evaluación inicial de 1º a 4º de la ESO nos ha permitido hacer una selección del alumnado con mayores dificultades en las materias instrumentales de Matemáticas y Lengua Castellana y Literatura. Si podemos contar con este programa, propondremos a estos alumnos para asistir a las clases de refuerzo en horario extraescolar.

9.5. AULA DE ACOGIDA

Espacio para la atención del alumnado con problemas en las relaciones sociales que resultan conflictivas para sí mismos y/o para los demás, así como alumnado con dificultad en el lazo social que les impide relacionarse con sus pares. El objetivo es construir una alternativa a la sanción y las medidas punitivas, favorecer la convivencia acompañando a los alumnos que por alguna razón se inhiben a la hora de compartir con sus iguales.

El Aula forma parte de un programa del Ayuntamiento en coordinación con el Departamento de Orientación y Jefatura de Estudios para el que contamos con personal de la empresa Sabere con una permanencia de 20 horas semanales.

La misma entidad realizará una formación mensual en horario extraescolar, dirigida a alumnado, profesorado y familias, en torno a la mediación y la convivencia.

9.6. PROGRAMA DE ESCUELAS SOSTENIBLES

Proyecto de formación mixto para profesorado y comunidad educativa, desarrollado por el CRIF Las Acacias, con el objetivo de dinamizar a la comunidad educativa para realizar proyectos de acción ambiental que promuevan la sostenibilidad y la calidad ambiental del centro. El programa a tres años desarrollará un Plan de Acción Ambiental como herramienta de planificación de las acciones relacionadas con la sostenibilidad realizadas en el instituto. Ya estamos en la segunda fase en la que se han unido nuevos profesores de los departamentos de Biología y Geología, Geografía e Historia, Inglés, Física y Química, Alemán, Tecnología, Orientación y Filosofía. La coordinadora del programa es Inmaculada Domínguez, jefa del departamento de Biología y Geología.

9.7. PROGRAMA ERASMUS YOU(TH) CAN IMPACT

Proyecto conjunto organizado por PACH-SHULEN y el Instituto Goethe para mejorar competencias sociales, incrementar la autonomía personal e incentivar la creatividad en nuestros alumnos. Del 22 al 31 de Octubre los alumnos de centros escolares de Líbano, Egipto, Portugal, Italia, Francia, Bélgica y España presentan sus proyectos en Berlín. Nuestros alumnos presentan el proyecto Pitch-Urbaner Garten Cisneros (Huerto Urbano Cisneros).

9.8. PROYECTO SWI-MICROMUNDO:

MicroMundo es un proyecto de CIENCIA CIUDADANA para descubrir nuevos antibióticos y fomentar la cultura científica. Su objetivo es acercar la cultura científica y la investigación biomédica a jóvenes estudiantes para fomentar la vocación investigadora. Para ello utiliza una estrategia de “crowdsourcing” dirigida al descubrimiento de nuevos antibióticos. La comunidad MicroMundo@UCM integra diversos niveles educativos mediante una estrategia de APRENDIZAJE-SERVICIO (ApS). Está constituida por estudiantes de Centros de Enseñanza Secundaria y Bachillerato de la Comunidad de Madrid, y en su tutorización participan alumnos de Grado y Máster de la UCM. Su tarea conjunta es descubrir, a partir de muestras locales de suelo seleccionadas por ellos mismos, nuevos microorganismos, así como evaluar su potencial para la producción de nuevos antibióticos.

9.9. PROA + 21-23

Se ha solicitado el programa de cooperación territorial PROA+ 21-23, con el objetivo de garantizar la continuidad y el avance educativo del alumnado, reforzar la organización y el funcionamiento del centro, reforzar la formación del equipo docente e impulsar la renovación pedagógica del equipo docente.

9.10. TALLER ARTE

Taller desarrollado por el profesor de Dibujo del centro, Francisco Fuentes de índole no académico como espacio para el desarrollo personal a través del arte. Cuenta con la colaboración de dos profesores: José María Iglesias (departamento de Lengua Castellana y Literatura) e Imanol Temprano (departamento de Geografía e Historia)

9.11. CLASES DE LENGUA CHINA:

El Instituto Confucio imparte clases de lengua china dos días por semana en horario de tarde.

9.12. PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE LA FECYT :

“Cazadores de mitos” es un proyecto de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT), desarrollado en colaboración con investigadores de la Universidad de Deusto, que pretende que el alumnado conozca cómo funciona el método científico y entienda conceptos clave como “efecto placebo”, “grupo control” o la diferencia entre correlación y causalidad con el objetivo de comprender y aplicar el conocimiento derivado de la evidencia para tomar decisiones formadas.

9.13. PROPUESTA DE ACTIVIDADES PARA EL PERIODO ENTRE LA EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA:

Se mantendrá el horario semanal, con actividades de ampliación diferenciadas para los alumnos que han aprobado y actividades de refuerzo y recuperación para los alumnos que han suspendido.

Los departamentos realizarán actividades extraescolares de acuerdo con su programación únicamente con los alumnos que tengan aprobadas todas las materias.

También se propondrán campamentos de inmersión lingüística en alemán durante este periodo.

9.14. PROYECTO DE HERMANAMIENTO CON CEIPs INTERESADOS EN TRILINGÜISMO:

Se ofertarían actividades de apoyo para el aprendizaje de la lengua alemana en el propio CEIP en función de las características de los centros interesados y de la evolución epidemiológica de la pandemia.

9.15. PROPUESTA DE ACTIVIDADES DEL AMPA

ACTIVIDADES AMPA 2021-22						
NOMBRE	DESCRIPCIÓN	EMPRESA/CONTACTO/RESPONSABLE	COORDINADORA AMPA	DIAS/HORARIO	LUGAR/AULA	CUOTA
Club de teatro	Salida al teatro. <i>Curso 21-22. El diablo cojuelo.</i>	Teatro de la comedia	Ana Ramírez	Viernes 22 de abril de 2022 a las 20h.	Teatro de la Comedia	Coste de la entrada reducida: 12,50€ por persona
Tertulia de libros	GRUPO CISNES Club de lectura para estudiantes de 1º y 2º de la ESO	Ana Huélamo Miguel Latorre	Ana Ramírez	Viernes 21 de enero Viernes 29 de abril Viernes 16 de junio (De 15:30h a 17h)	Biblioteca	Gratuita
	GRUPO SINGULARES Club de lectura para estudiantes de 3º a 2º de bachillerato	Ana Huélamo Miguel Latorre	Ana Ramírez	Viernes 14 de enero Viernes 22 de abril Viernes 15 de junio (De 15:30h a 17h)	Biblioteca	Gratuita
Escuela de teatro	Preparación y puesta en escena de una obra de teatro de creación colectiva.	Susana Hidalgo (Hipógrifo Teatro)	Mariaje Romero	Miércoles de 15:30 a 18:00h. (Comienzo de las clases 13 de octubre)	Salón de actos/ aula de música	25€ al mes (2º hermano 20€ al mes)

Taller técnicas de estudio y preparación de la Eva	Curso de técnicas para un mejor aprendizaje. Dirigido a estudiantes de 1º ESO y 2º Bachillerato.	Fernando Molina Crecer aprendiendo	Irene Ruiz	Durante la clase de tutoría, en horario lectivo.	Aula de clase	Costeada por el AMPA
Clases apoyo Alemán	Refuerzo de los estudios de alemán	CLUPHAUS KAISER SL	Monica Shon	Lunes 15.30-16:30h (Comienzo de las clases lunes 11 de octubre)	Aula 4	Gratuita
Clases apoyo Ciencias	Refuerzo en los estudios de física, matemáticas, dibujo técnico y tecnología	Javier del Caz	Irene Ruiz	Martes a partir de las 15:45h (Comienzo de clases 12 de octubre)	Aula 4	Gratuita
Inglés Multidisciplinar	Clases creativas enfocadas al aprendizaje en esencia del inglés	DEEP ENGLISH www.deep-english.com Vanessa Pieper 696 58 87 05 Paco Gómez 689 77 11 99 mail@deep-english.com	Lisa Mcgregor	Curso BCC-1 Lu y Mi de 18h a 19h Curso BCC-2 Ma y Ju de 18h a 19h (Comienzo de las clases a partir del 18 de octubre)	Aula por confirmar	60€/mes
Preparación para exámenes Cambridge	Curso intensivo de 12 semanas para la preparación de los exámenes Cambridge	INTERNATIONAL HOUSE	Lisa Mcgregor	Prueba de nivel día y hora por confirmar	Aula por confirmar	320€ curso+ examen: A2 95,99€ B1 104,78€ B2 192€ C1 199€
Campamentos	Campamento multiaventura con inmersión lingüística en alemán o inglés	Carlos Fragua Tatanka	Irene Ruiz	Del 19 al 25 de junio de 2022	Cerca de Medina del Campo (Valladolid)	(Precio 2021) • PVP (grupo de 50 a 69 pax): 390 €/participante • PVP (grupo de 70 a 90 pax): 360 €/participante
Actividades puntuales	Conferencias	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Ciberseguridad</i>. Boom de trabajo en FP y carreras universitarias. Liderada por joven especialista en dicho sector a nivel Europeo. (+Vídeo) • <i>-Citizen developer</i>. Se centra en el nuevo ecosistema donde todos vamos a poder trabajar de forma independiente para un mundo global, desarrollando soluciones desde cualquier localización para pequeñas y grandes corporaciones y el entorno de nuevas energías que demandan empleo (electrificación, Hidrógeno...). Liderada por profesionales pertenecientes a https://pmief.org/ • <i>-Los Retos del Hidrógeno. Sostenibilidad y Oportunidades Laborales</i>. 				Coordinadora: Ninfa Muñoz
	Visita al Madrid antiguo: Misterios. Leyendas y	José Luis Rodríguez-Checa	Mariaje Romero	Viernes 29 de Octubre a las 20h	Plaza Tirso de Molina	Gratuita (Máximo 30 personas)

Visitas	fantasmas madrileños					
	Visita al Senado	Isabel María Abellán Matesanz	Mariaje Romero	Por confirmar	Por confirmar	Gratuita

10. PLAN DE TRABAJO DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN DOCENTE DEL CENTRO.

10.1. EQUIPO DIRECTIVO: Se establece en el horario una reunión semanal para tratar todos los aspectos relacionados con el funcionamiento del centro y se llevará a cabo el siguiente plan de trabajo organizado por trimestres.

10.1.1. Primer Trimestre:

- Elaboración del plan de inicio de curso y plan de contingencia para la prevención de la propagación de la pandemia CoVID-19.
- Elaboración, difusión y puesta en marcha de los protocolos de actuación en cada uno de los escenarios previstos por la Administración.
- Organización del Centro, de los horarios y de las actividades en función del escenario que se determine en cada momento del curso derivado de la evolución epidemiológica de la pandemia CoVID-19.
- Coordinación CoVID-19: detección de casos confirmados, rastreo de contactos estrechos e información al Servicio de Salud Pública.
- Coordinación de la atención a los alumnos confinados o en cuarentena.
- Determinación mediante cuestionarios de las necesidades del alumnado con respecto a dispositivos electrónicos para seguir la educación online y a la conexión a internet de los mismos.
- Recepción de profesores y alumnos nuevos.
- Elaboración y difusión las normas de funcionamiento del Centro.
- Confección de las directrices para la elaboración de los planes de refuerzo educativo y para la elaboración de las programaciones didácticas.
- Presentación del Centro, Proyectos , Planes y Programas.
- Nombramiento de Tutores, jefes de departamento y coordinador TIC.
- Organización del calendario de inicio de curso y los actos de presentación de nuevos alumnos.
- Organización de agrupamientos.
- Estudio de los espacios para la distribución de los grupos.
- Elaboración de horarios del profesorado y del alumnado.
- Organización de las actividades del PAS en función de las necesidades derivadas de la evolución epidemiológica de la pandemia CoVID-19.

- Coordinación con los Conservatorios de procedencia de los alumnos del programa Hoquetus.
- Coordinación del proceso de matriculación de alumnos.
- Organización de la evaluación inicial de los grupos de ESO.
- Determinación de alumnos con necesidades de refuerzo educativo y organización de las medidas más adecuadas para su atención.
- Organización de la interevaluación del primer trimestre.
- Organización de la 1ª evaluación.
- Elaborar el calendario de exámenes de 2º de bachillerato y bachillerato nocturno.
- Organización de las actividades y aplicación de las medidas recogidas en el Plan de Convivencia del Centro.
- Seguimiento de las faltas de asistencia del alumnado para prevenir el abandono escolar temprano y aplicar las medidas establecidas sobre la pérdida del derecho a la evaluación continua en el Plan de Convivencia del Centro.
- Elaboración de la PGA.
- Elaboración del DOC.
- Estudio de las solicitudes de cesión de espacios y presentación al Consejo Escolar para su aprobación.
- Elaboración del calendario de evaluaciones y presentación a la CCP para su aprobación.
- Elaboración del calendario de exámenes de 2º bachillerato y bachillerato nocturno.
- Organizar reuniones con el AMPA.
- Atender las solicitudes de convalidación de los alumnos del programa Hoquetus.
- Atender los cambios de modalidad si los hubiese en bachillerato.
- Coordinación y priorización de obras de adecuación y mantenimiento de espacios del Centro.
- Organizar el plan de trabajo de la CCP.
- Establecer los temas a tratar y convocar los Claustros y Consejos Escolares del primer trimestre.
- Coordinar la elección de delegados y constituir la Junta de delegados estableciendo el plan de trabajo para el primer trimestre.
- Organizar los grupos de alumnos de 6º de E. Primaria a los que se les ofertan clases de alemán por las tardes.
- Organizar visitas a Conservatorios, Centros de Primaria y CEPAS para captar alumnos.
- Organizar las fechas de las jornadas de puertas abiertas para el 2º trimestre que serán presenciales o virtuales, en función de la evolución epidemiológica de la pandemia CoVID-19.

- Concretar las fechas para llevar a cabo el simulacro de evacuación en el segundo trimestre.
- Continuar con el trabajo revisión del Plan de Convivencia e iniciar el del RRI.
- Coordinar con el departamento de orientación la revisión y adecuación del Plan de Atención a la Diversidad (PAD), Plan de Acción Tutorial (PAT) y Plan de Orientación Académica y Profesional (POAP).
- Coordinar con el departamento de Extraescolares la distribución equilibrada de las mismas en cada trimestre.
- Coordinar la detección temprana de alumnos ACNEAE del Centro y la puesta en marcha de medidas para atender a sus necesidades.
- Organizar, en colaboración con los departamentos que quieran participar, las actividades musicales y el mercadillo de Navidad.

10.1.2. Segundo trimestre:

- Análisis de los resultados obtenidos en la primera evaluación.
- Coordinación CoVID-19: detección de casos confirmados, rastreo de contactos estrechos e información al Servicio de Salud Pública.
- Cierre de la cuenta de gestión económica del Centro.
- Elaboración de un proyecto de presupuesto.
- Establecer y coordinar comisiones de trabajo para la revisión y adecuación del Reglamento de Régimen Interno (RRI) a la normativa vigente, así como para la revisión del PEC
- Coordinación del proceso de adecuación del PAD, PAT y POAP.
- Coordinar con el departamento de Extraescolares la distribución equilibrada de las mismas en cada trimestre
- Convocar las jornadas de puertas abiertas.
- Elaboración de un cuestionario para sondear las preferencias del alumnado en cuando a modalidades y optativas para el siguiente curso.
- Convocar a la junta de delegados.
- Organización de las actividades y aplicación de las medidas recogidas en el Plan de Convivencia del Centro.
- Seguimiento de las faltas de asistencia del alumnado para prevenir el abandono escolar temprano y aplicar las medidas establecidas sobre la pérdida del derecho a la evaluación continua en el Plan de Convivencia del Centro.
- Organizar la evaluación de pendientes para los alumnos de ESO, Bachillerato y Nocturno.

- Informar a los alumnos sobre el modelo de prueba de EVAU.
- Organizar la interevaluación.
- Organizar la 2ª evaluación.
- Elaborar el calendario de exámenes de 2º de bachillerato y bachillerato nocturno.
- Organizar y convocar al Claustro y al Consejo Escolar durante el segundo trimestre.
- Coordinar el trabajo de la comisión de convivencia en el proceso de revisión del Plan de convivencia y del RRI
- Coordinar el trabajo de la CCP.

10.1.3. Tercer Trimestre:

- Análisis de los resultados obtenidos en la 2ª evaluación.
- Coordinación CoVID-19: detección de casos confirmados, rastreo de contactos estrechos e información al Servicio de Salud Pública.
- Evaluar el resultado de la revisión y adecuación del Reglamento de Régimen Interno (RRI) a la normativa vigente, así como del PEC
- Coordinación del proceso de adecuación del PAD, PAT y POAP.
- Coordinar con el departamento de Extraescolares la distribución equilibrada de las mismas en cada trimestre
- Convocar a la junta de delegados.
- Organizar la interevaluación.
- Organizar las pruebas ordinarias y extraordinarias para alumnos de ESO, Bachillerato y Nocturno.
- Organizar la evaluación de pendientes para los alumnos de ESO, Bachillerato y Nocturno.
- Elaborar el calendario de exámenes de 2º de bachillerato y bachillerato nocturno.
- Coordinar el trabajo de las comisiones para la elaboración de cuestionarios de evaluación de la práctica docente.
- Organizar y convocar al Claustro y al Consejo Escolar durante el segundo trimestre.
- Evaluar el resultado del trabajo de la comisión de convivencia en el proceso de adecuación del Plan de convivencia y RRI
- Coordinar el trabajo de la CCP para el último trimestre.
- Organizar el concurso de interpretación musical “Cardenal Cisneros”.
- Organizar los Premios de investigación Cardenal Cisneros.
- Organizar los actos de graduación.

- Análisis de los resultados académicos del alumnado.
- Análisis de los resultados de la EVAU.
- Organización de las medidas de atención al alumnado entre las convocatorias ordinaria y extraordinaria.
- Análisis de los cuestionarios de evaluación de la práctica docente y de los cuestionarios de satisfacción de los diferentes sectores de la comunidad educativa.
- Elaboración de la Memoria final de curso.

10.2. CLAUSTRO

10.2.1. Primer Trimestre:

- Presentación del Centro y del profesorado nuevo.
- Presentación de las normas generales de funcionamiento del centro.
- Entrega de carga horaria a los departamentos didácticos.
- Presentación del Calendario de Evaluaciones y Entrega de horarios.
- Aprobación y evaluación de las concreciones del currículo y todos los aspectos educativos de los proyectos y de la PGA

10.2.2. Segundo Trimestre:

- Análisis de resultados de la primera evaluación.
- Informe sobre la gestión económica.
- Informe sobre la disciplina y el absentismo.
- Participación en la revisión del PEC.

10.2.3. Tercer Trimestre:

- Análisis de resultados de la segunda evaluación.
- Informe sobre la disciplina y el absentismo.
- Evaluación del cumplimiento de la PGA.
- Evaluación de los resultados de la revisión del PEC.
- Análisis de los resultados de la tercera evaluación.
- Análisis de los resultados de la evaluación ordinaria y de la extraordinaria.
- Análisis de los resultados de la Evau.
- Análisis de la eficacia global de la interevaluación.
- Análisis de la adecuación de las medidas de atención al alumnado entre las convocatorias ordinaria y extraordinaria y del absentismo en este periodo.
- Presentación de la Memoria Final del curso.

10.3. CONSEJO ESCOLAR

- Aprobación del plan de actividades propuesto por el AMPA
- Aportaciones al Plan de convivencia elaborado durante el curso 2019-2020 y revisión del RRI del Centro.
- Aprobación si procede de las solicitudes de cesión de espacios del Centro.

- Aprobación y evaluación de la PGA.
- Propuestas para continuar con la renovación del PEC.
- Presentación y análisis de los resultados de las evaluaciones.
- Análisis de la eficacia de la interevaluación.
- Informe del estado de la convivencia en el centro y propuestas de mejora.
- Aprobación de la cuenta de gestión y del proyecto del presupuesto para el curso 2021-2022.
- Informe sobre las obras de mantenimiento llevadas a cabo durante el curso, algunas de ellas con la colaboración de la D.G de Infraestructuras.
- Informe sobre la restauración de piezas del Gabinete de Historia Natural realizada por la D.G. de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid.
- Informe del proceso de la revisión del Plan de Convivencia y del RRI.
- Determinación del punto que otorga el centro en el proceso de reserva y admisión de alumnos.
- Análisis de los resultados finales de la revisión del PEC.
- Presentación y análisis de los resultados de la convocatoria extraordinaria.
- Presentación y análisis de los resultados de la Evau.
- Informe sobre las medidas adoptadas para la atención del alumnado entre las convocatorias ordinaria y extraordinaria.
- Informe del resultado final de la revisión del Plan de Convivencia y del RRI.
- Informe sobre el grado de cumplimiento de los objetivos propuestos en la PGA
- Informe sobre la Memoria de Final de Curso.

10.4. COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA:

- Aprobación del calendario de evaluaciones.
- Propuestas para la elaboración de la PGA
- Propuestas para la elaboración de la programaciones didácticas.
- Propuestas para la organización de las medidas a adoptar en la elaboración de los planes de refuerzo educativo para alumnos con desfase curricular como consecuencia de la pandemia COVID-19.
- Propuestas de medidas a adoptar para el tratamiento de los contenidos que no se abordaron o no se trabajaron con la profundidad suficiente durante el curso anterior.
- Propuestas para la continuar con elaboración del PEC iniciada durante el curso 2019-2020.
- Análisis de resultados de las evaluaciones.
- Análisis de resultados de las evaluaciones de las asignaturas pendientes.
- Análisis de resultados de las pruebas ordinarias y extraordinarias.
- Propuestas para la organización de actividades de atención al alumnado entre las convocatorias ordinaria y extraordinaria.
- Análisis de la información recibida de la Universidad sobre la elaboración la Evau en las diferentes asignaturas.
- Análisis de la eficacia de la interevaluación.
- Análisis de resultados de las pruebas externas.

- Revisión de la oferta educativa del centro.
- Propuestas para la edición anual de los Premios Cisneros.
- Propuestas para llevar a cabo la puesta en marcha de concursos, campeonatos, recitales y premios propios del centro.
- Propuestas para el desarrollo de la segunda fase del Proyecto Escuelas Sostenibles de la Comunidad de Madrid.
- Análisis de la eficacia de los recursos utilizados para llevar a cabo la educación online del alumnado.
- Propuestas de mejora de los resultados académicos.
- Propuestas para la formación del profesorado.
- Propuestas para la elaboración de las Memorias.

10.5. PLAN DE TRABAJO DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN: Se adjunta dentro de la Programación del Departamento de Orientación.

10.6. PLAN DE TRABAJO DEL DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES: Se adjunta dentro de la Programación del Departamento de Extraescolares.

10.7. DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS: Se adjuntan las Programaciones didácticas de cada departamento.

10.8. TUTORES: El plan de trabajo se incluye en el Plan de Acción Tutorial incluido en la Programación del departamento de Orientación.

11. EVALUACIÓN

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación dedica el título VI a la Evaluación del sistema educativo, allí se señala que la evaluación ha de extenderse a todos los ámbitos educativos regulados en la ley y se aplicará sobre los procesos de aprendizaje y resultados de los alumnos, la actividad del profesorado, los procesos educativos, la función directiva, el funcionamiento de los centros docentes, la inspección y las propias Administraciones educativas. La evaluación nos ofrece un marco de referencia para estudiar el cumplimiento de los objetivos marcados, así como para revisar los diferentes procesos de una institución educativa. Cuantos más datos tengamos sobre el rendimiento de nuestras acciones, mejor podremos estudiar la efectividad de las mismas. La autoevaluación nos va a permitir recibir información sobre los procesos, los errores y los logros de nuestro trabajo con el fin de poder llevar a cabo posteriormente un plan de mejora.

El proceso de evaluación se llevará a cabo en diferentes momentos:

- **Inicial:** El Claustro de profesores aprobará y evaluará la concreción del currículo y todos los aspectos educativos de los proyectos y de la programación general anual. El Consejo Escolar aprobará y evaluará la programación general anual del centro. Tras su envío al Servicio de Inspección Educativa se tendrán en cuenta las observaciones que hagan para la puesta en marcha.
- **Durante el proceso:** en función de los procesos que queramos evaluar se establecerán evaluaciones semanales, mensuales, trimestrales o anuales que nos permitirán concretar el grado de consecución de los objetivos establecidos en la misma, esta información aparece en el apartado de Planes de

actuación de este documento. Durante esta fase del proceso se podrán llevar a cabo reajustes y mejoras en función de los resultados obtenidos.

- **Al final de cada curso:** se realizará un informe sobre el grado de consecución de cada uno de los objetivos planteados que se recogerá en la Memoria Anual del Centro, el resultado nos permitirá plantear planes de mejora para el curso siguiente.

Las evaluaciones deben verse como una oportunidad de mejora y para conseguir que cumplan esta función debemos tener indicadores precisos, evaluar de forma sistemática y diseñar planes de mejora en base a los datos obtenidos. Las herramientas que utilizaremos para realizar la evaluación serán entre otras las memorias, las actas, los cuestionarios, las entrevistas y las rúbricas. Las administraciones educativas elaborarán planes para la evaluación de los centros y la valoración de la función directiva. Desde el centro se apoyarán todas las actuaciones que la administración decida llevar a cabo a este respecto.